

EL REINO.

AÑO VI

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Lunes 9 de Febrero de 1863

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 1011.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Atenas 6.—La anarquía y la agitación de los ánimos cunden, sobre todo en las provincias. La de Laconia es presa del brigandaje.

Bucharest 7.—El mensaje de los diputados al príncipe concluye desaprobando la marcha del gobierno en términos enérgicos.

Londres 7.—Lord Russell dice que las islas Jónicas estaban bajo la protección de Inglaterra, pero que no forman parte de los dominios ingleses. Defiende la política inglesa en Italia; niega que Inglaterra haya cedido en la cuestión de Alfredo para Grecia a intenciones de Francia y Rusia. Lo más importante de esta sesión es la declaración de lord Palmerston diciendo que no fué el encargado de negocios inglés quien ofreció Malta a Pa-pas, quien envió a llamar a lord Russell para preguntarle si podría contar con la hospitalidad inglesa en el caso de verse obligado a salir de Roma.

M. Bowyer, católico, niega terminantemente esto.

Londres 7.—En Veracruz corrió el 3 el rumor, y se le daba crédito, de que la vanguardia francesa había sido completamente derrotada delante de Puebla.

San Petersburgo 6.—Dice el *Diario* que el gobierno no sabía los planes de la conspiración, y que debía estallar con motivo del reclutamiento; pero que en la imposibilidad de apoderarse de los jefes, que viven en el extranjero, castigó con el reclutamiento a los instrumentos de la conjuración.

De 18 conspiradores juzgados en consejo de guerra, dos han sido fusilados.

Aquí se ocupa el Consejo de Estado en mejoras de la administración del reino de Polonia, y se han enviado órdenes instigando al rigor.

Fracasó la tentativa de envenenamiento contra el marqués de Vielopolski y su familia.

Breslau (sin fecha).—Los insurrectos han tomado dos poblaciones de las fronteras de Prusia. Se reúnen tropas.

Paris 7.—Las últimas noticias de Veracruz alcanzan al 3 de Enero. Los franceses habían bombardeado á Acapulco, pero no la ocuparon.

En la Cámara de diputados franceses, M. Billault, contestando á M. Jaffé Favre, ha mantenido las quejas de Francia contra Juárez.

Después de Bolsa han quedado los fondos á 3 por 100, 70 y 40.

Lisboa 7.—El proyecto de contestación al discurso de la Corona ha sido aprobado por 77 votos contra 51.

El vapor *Estefanía* ha llegado al puerto de Lisboa conduciendo un destacamento que había ido destruido á Africa.

Paris 7 (á las diez y cuarenta minutos de la noche).—En la Cámara de diputados M. Billault protestó enérgicamente contra las palabras de Favre de que el gobierno había pecado de imprevision en la expedición de Méjico. El orador echó la culpa de la lentitud de las operaciones en Méjico, al desacuerdo surgido entre los plenipotenciarios cuando España, con la aprobación de Inglaterra é invitandola esta, retiró sus tropas de Méjico. El ministro dijo que no entraba á examinar si España hizo bien ó mal, pero hacia constar que Francia no podía retroceder.

Billault hizo después la historia de las negociaciones del general Prim y de Wyke con Juárez, y protestó contra la insinuación de que lo que había motivado la ruptura eran las exageradas demandas de Francia y la indignidad del crédito Jeker, crédito que, según Billault, no había influido en nada en el cumplimiento de Soledad. Protestó contra los rumores de especulaciones escandalosas que se ocultaban detrás de la intervención francesa, y contra las insinuaciones hechas en daño de personas elevadas, diciendo que estas calumnias procedían de Méjico. El ministro defendió la honradez del banquero Jeker, y la legitimidad de su crédito. Á la reconvencción de que la política francesa era aventurera, Billault contestó enumerando los actos políticos del reinado de Napoleón, y concluyó pidiendo á la Cámara que protestase contra las injurias palabras de Favre. Algunos aplausos siguieron á este discurso, y Julio Favre se levantó á contestar.

Paris 7.—El *Monitor* de hoy publica una carta del emperador Napoleón al duque de Malakoff, anunciando que se prepara un *senatus-consultus* á fin de asegurar á las tribus árabes la propiedad incontestable del territorio que tienen.

Londres 7.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 27. Burnside ha presentado su dimisión de general en jefe del ejército del Potomac. Le reemplaza el general Hooker.

Un buque confederado ha echado á pique cerca de Galveston una cañonera federal.

Londres 6 (por la noche).—M. Layard ha declarado que las relaciones entre los gobiernos de la Gran-Bretaña y el Brasil volverán pronto á ser amistosas.

Paris 6 (por la tarde).—M. Favre ha combatido en el Cuerpo legislativo el párrafo de la contestación al discurso de la Corona que habla de la cuestión de Méjico. El diputado republicano censura que la expedición se llevase á cabo sin tener en cuenta más que informes inexactos. Dice que el objeto de ella era apoyar reclamaciones privadas poco honrosas. Da pormenores del asunto Jeker, y sugiere que se renuncie á una empresa que no tiene solución posible.

Le contestará el ministro Billault.

Berlin 6.—Á pesar del reciente triunfo de las tropas, los insurgentes no se desaniman. De los oficiales rusos que están con ellos, cuatro han sido cogidos y fusilados. La fracción progresista piensa proponer un proyecto de ley de responsabilidad ministerial.

Nápoles 7.—El editor responsable del *Napoli* ha sido condenado á dos años de cárcel y una gran multa.

Berlin 7.—El rey, en la respuesta que directamente y sin intermedio de ministro da á la Cámara de diputados, concluye diciendo que siente el desacuerdo que existe entre los tres poderes; pero que no sacrificará á las pretensiones de las Cámaras de diputados los derechos de la Corona y los de la Cámara de señores.

Trieste 7.—La anarquía y el brigandaje aumentan en Grecia. Un regimiento ha rechazado recibir al nuevo jefe, y el gobierno ha cedido.

Los habitantes de Eleusis han echado á las autoridades y se han pronunciado contra el gobierno.

Londres 7.—Nueva-York 27.—Quince mil franceses y mucha artillería de sitio están ya cerca de Puebla, donde hay 35,000 hombres: 25,000 soldados, y los otros 10,000 voluntarios.

La flota francesa bombardeó á Acapulco; desembarcaron, tomaron la fortaleza, clavaron los cañones y se marcharon.

Burnside hizo dimisión, siendo reemplazado por Hooker.

Paris 7.—El *Monitor* publica una larga carta del emperador al duque de Malakoff relativa á las cuestiones, que tanto han inquietado, de la propiedad en Argelia. S. M. protege á los indígenas, declarando que es emperador de los franceses y emperador de los árabes.

Se ha dicho á los periódicos que no escriban sobre las sesiones de las Cámaras. Siempre ha estado prohibido, pero se toleraba. Los últimos discursos sobre libertad y sobre Méjico han ocasionado esta medida rigurosa.

Francia de Polonia 8.—La insurrección aumenta y han sido enviadas á la frontera tropas prusianas. Tres mil insurgentes se hallan cerca de Varsovia, y el ferro-carril está en poder de ellos. Muchos rusos huyen y son desarmados en la frontera. Los rusos han sido expulsados de los gobiernos próximos á la frontera. Los insurgentes cuentan con mucha caballería.

Paris 8.—M. Billault ha contestado en el Cuerpo legislativo á M. Julio Favre.

La enmienda de este ha sido desechada. La Cámara ha adoptado los artículos 3.º y 4.º del proyecto de contestación al discurso imperial.

Los periódicos dicen que se van á enviar refuerzos á Cochinchina.

Lisboa 8.—El pabellón portugués ha recibido un ultraje por un vapor inglés en el puerto de Angola; pero dió satisfacción al día siguiente.

El navío portugués acometido reclama indemnización.

Paris 8.—Segun despachos telegráficos de Polonia, los insurgentes han alcanzado varias victorias, y los rusos, por su parte, también han triunfado en algunos encuentros.

DEL INTERIOR.

Cádiz 6.—Las noticias de la Habana llegan al día 15. Reinaba tranquilidad en las Antillas y no ocurría nada importante.

El día 8 llegó la fragata *Cármen* procedente de la península.

El vapor *España* llegó también con 23 días de navegación.

Las noticias de Veracruz alcanzan al día 3. Los franceses ocupan las siguientes posiciones:

En Orizaba y puntos inmediatos hay 8,000 hombres; en Perote igual número; en Vigas se encuentran Marquez con 1,000 hombres; en Tampico hay 4,000 franceses, y el resto hasta 28,000 hombres distribuidos en guarniciones, escotas, convoyes, hospitales, etc. Esperábase refuerzos durante el mes de Enero para emprender las operaciones.

Los mejicanos tienen en Puebla 25,000 hombres de tropas regulares y 10,000 voluntarios. Además tienen una reserva de 10,000 hombres; en Méjico hay 12,000 hombres; en Querétaro 8,000. E. general Alvarez manda una reserva de 12,000 hombres. En Puebla hay construidos 10 fortines con cerca de 200 piezas. Para Enero estará concluido el ferro-carril de Veracruz á Orizaba.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

SUSPENSION DE LAS SESIONES DE CORTES.

OPINION DE LA PRENSA.

Las Novedades:
«SUSPENSION DE LAS SESIONES.—Abrióse la sesión á las dos y media, asistiendo el ministro de Estado, de uniforme y con la cartera bajo el brazo.
Lejóse el acta, y el Sr. Perez Zamora pidió la palabra para explicar la causa del silencio de los disidentes en la anterior sesión. Impulsó silencio el Sr. Presidente, y los diputados se decidieron en

diversos sentidos, produciendo un rumor y una confusión enormes.

Aprobóse el acta nominalmente, y el señor ministro de Estado leyó el decreto de suspensión de Cortes.

Este decreto fué recibido de un modo que creemos es nuevo en nuestras Cortes.

Hubo gritos, voces, exclamaciones y hasta silbidos.

Nosotros condenamos estas manifestaciones impropias del templo de las leyes; pero no por eso dejamos de conocer su significación.

¡Quiera Dios que la cartera del señor ministro de Estado no sea la caja de Pandora!

Esta sesión, esperada por nosotros hace días, ha venido a poner al ministerio en una de las situaciones más graves en que puede verse el gobierno de un país constitucional.

La falta completa de tacto político que manifestó el marqués de Vega Armijo en la sesión anterior no podía producir otros resultados: la suspensión de las sesiones ó la muerte del ministerio.

Esta segunda solución hubiera sido más honrosa, más digna, más constitucional; por esto mismo no era propia de la unión liberal; hubiera sido un flo que no estaba en armonía ni con el principio ni con los medios de la vida del gabinete que preside el general O'Donnell.

Sorprendidos los disidentes ante la inesperada declaración del marqués de Vega Armijo, dejaron para ayer el explicar su conducta parlamentariamente. El gobierno ha temido su voz, y guiado por el miedo; ha suspendido las sesiones.

Las fatales consecuencias que se desprenden de este hecho son demasiado graves.

El país se preguntará con razón qué gobierno es este que se llama parlamentario, y teme la discusión, y retrocede ante un hombre, y cierra el Parlamento solo por miedo á sus palabras.

Y téngase en cuenta que este hecho no es nuevo, no es el único en la serie de desaciertos y arbitrariedades que ha cometido el hombre que, para desgracia del país, ocupa la presidencia del Consejo.

En otra legislatura quiso también hablar un individuo de la minoría progresista, y el Presidente de las Cortes ahogó su voz, y el general O'Donnell se precipitó á la tribuna para leer el decreto de suspensión de sesiones.

¡Inútiles esfuerzos de la reacción!
No se oye menos la voz de la razón tapándose los oídos, ni cunde menos el lamento de la verdad porque se cierre su boca.

La voz ahogada no habla, pero roje, y el ruido de la verdad hace temblar el tenebroso edificio del error.

Pero entre estas dos suspensiones de Cortes, entre estas dos violencias ejercidas sobre el régimen parlamentario, hay una gradación lógica en la misteriosa marcha de la reacción.

Ahógase primero la voz de un progresista; y ahógase hoy la voz de un conservador, de un individuo de la misma unión liberal. Es decir, retrocede y tiembla el gobierno, no ya ante un partido que siempre ha sido liberal y enemigo de las fórmulas moderadas, sino ante los hombres que eran de su misma comunión, pero que quieren unir las ideas conservadoras con una prudente libertad.

Esto indica bien claramente, aunque no tuviéramos otras muchas pruebas concluyentes, que el ministerio, sometido cada día más á una presión reaccionaria, no puede oír ya ni la menor expresión ni el menor deseo que tienda á asentar la situación sobre bases liberales, aunque muy limitadas.

No concebimos hasta qué punto pueda convenir á nadie esta fatal tendencia, ni tampoco podemos adivinar qué objeto personal pueda llevar el gobierno en manifestar esta intransigencia con toda sombra de libertad.

La resolución del ministerio de suspender las sesiones de Cortes ha venido á justificar completamente las importantes palabras pronunciadas por el Sr. Rios Rosas, cuando decía que el gabinete O'Donnell había manifestado siempre miedo, y que solo por miedo no procuraba una solución en las diferentes cuestiones que se hallaban pendientes.

Por lo visto, el miedo del ministerio ha subido de punto, hasta el extremo de que por miedo también haya suspendido las sesiones: por miedo á un discurso; por miedo al Sr. Rios Rosas, cuyos ataques temía. Esto viene á probar la debilidad de unos ministros que solo por miedo á un hombre toman una resolución tan grave.

Mientras más se examina la conducta del ministerio, se encuentran más fuertes motivos para censurar su última resolución.

¡Estaba satisfecho el ministro de la Gobernación, lo estaba también el general O'Donnell de haber procurado todos los medios de conciliación!

Concediendo, pues, que esto sea cierto, ¿cómo se explica el interés del ministerio en suspender las sesiones de Cortes antes que consentir que hablara el Sr. Rios Rosas? ¡Estaba satisfecho el gobierno de haber negociado franca y noblemente para llegar á la conciliación? Pues si lo estaba, nada debía temer del Sr. Rios Rosas. May al contrario, debió esperar tranquilo su discurso, en la seguridad de desvirtuar cuanto dijera, haciendo que era imposible conciliar con quien no se manifestaba dispuesto á ello. Esto hubiera dado alguna fuerza al ministro de la Gobernación en la mayoría; esto hubiera servido para demostrar la lealtad de sus esfuerzos.

El ministro de la Gobernación, que ha querido representar estos días el papel de gran conciliador,

no ha creído, sin embargo, prudente que el país conozca toda la importancia de su plan de conciliación, y ha arrastrado al Presidente del Congreso á una medida que servirá únicamente para agrair más los ánimos y que podrá ser precursora de mayores conflictos.

Peró en este punto están divididas las opiniones hay quien cree que el ministro de la Gobernación ha propuesto, como indispensable, la suspensión para huir de un debate de que podía salir muy malparado: otros aseguran que fué el general O'Donnell el que tomó esta resolución, reconociendo las inconveniencias que se habían cometido estos días en las negociaciones por parte del ministro de la Gobernación, y temiendo sufrir las consecuencias, porque los ataques del Sr. Rios Rosas no se dirigían solamente al marqués de la Vega de Armijo, sino al presidente del gabinete.

Peró no cabe ya la menor duda: el ministerio ha apelado vergonzosamente á la fuga, ha cerrado las Cortes porque creía imposible contestar victoriosamente á los cargos que el Sr. Rios Rosas le hiciera.

Las Novedades copia á continuación una gran parte de nuestro número del sábado.

La Discusion.

«Fijémonos en los últimos hechos. Cuando las mistificaciones y ocultaciones de documentos del anterior ministro de Estado Sr. Calderon Collantes, creíamos, ¡cándidos de nosotros! que no podía darse por ministro alguno espectáculo más triste, más vergonzoso que el dado ante el Congreso español por el finis de los diplomáticos; pero nos equivocamos de medio á medio: aún era posible más; el señor marqués de la Vega de Armijo se encargó de horrorizar ayer ante la Cámara popular el *non plus ultra* que sobre las columnas de la dignidad política de un ministro habíamos grabado nosotros con la mano severa de la moral pública. ¿Es posible? Sí, lectores nuestros, si es posible; la cosa es inverosímil, pero sin embargo es verdad. ¿Prebas? Allí van:

Sesión del día 19 de Enero de 1863: *La concordia, mal que pese al Sr. Olsaga*, esta realizada.

Sesión del día 6 de Febrero de 1863: *El gobierno acepta el voto de la mayoría; la conciliación* no se ha realizado.

Pues bien: quien dijo lo primero fué el gobierno del general O'Donnell por medio del marqués de la Vega de Armijo; quien dijo lo segundo, negación completa de lo primero, fué el mismo gobierno y el mismísimo marqués; y sin embargo, el ministerio sigue en las poltronas y el marqués en el ministerio. Nosotros hubiéramos emigrado, ó hubiéramos renunciado para siempre á la vida pública, antes que pasar por la vergüenza de desmentarnos á nosotros mismos en tan público y solemne lugar, á la faz de la nación, á la faz del mundo entero.

El gobierno mismo está corrido al verse tan pequeño en todas partes. Pastor Diaz no ha querido sobrevivir un solo instante á tamaña vergüenza, y ha presentado su dimisión. Los restos putrefactos del segundo gabinete O'Donnell no se han atrevido á arrostrar las iras de Rios Rosas, y han suspendido las sesiones de las Cámaras. ¿Qué gobierno! ¿Qué gobierno! ¿Qué gobierno!

Gana una votación numerosa, y se hunde cuando aún contaba con la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes. Llama á Pastor Diaz como elemento de conciliación y de vida, y Pastor Diaz tiene que huir á toda prisa del gabinete, apenas habla el gobierno y se desentran sus miserias. Quieren explicarse los disidentes, hablar algunos individuos de la minoría, y el desventurado gobierno les pone un candado en la boca con el decreto de suspensión. No quisieramos haber asistido á la sesión de ayer; francamente, no quisieramos haber asistido. El salón estaba lleno; llenas todas las tribunas: únicamente el banco azul, donde solo se encontraba el general Serrano vestido de uniforme, estaba desierto. Á pesar de los esplendores de que estaba rodeado, el ministro tenía la palidez de la muerte pintada en su semblante. Llegó, pues, el temido momento, y se levanta, y anda como un cadáver galvanizado, y no acierta á dirigirse á la tribuna; pero lo dirigen unos celosos amigos que por allí andaban, y no sabe dónde poner el sombrero, y lo reciben también estos celosísimos unionistas.

Por fin empieza á subir las gradas de la tribuna, pero de tal manera, que nosotros creíamos ver en él, no al general Serrano, sino al gobierno O'Donnell subiéndose las gradas del cadalso; y lee el decreto de suspensión, pero de tal modo, que, al parecer, más bien leía la sentencia de muerte dada contra el gobierno por el gobierno mismo.

Una espantosa silba, silba tan rara en el santuario de las leyes como raros son gobiernos por el estilo de los dos últimos presididos por el general O'Donnell, brotando espontáneamente de las tribunas, ahogó las últimas palabras del general Serrano. Sentimos esta falta de respeto al Congreso de los diputados; pero más sentimos que haya en España gobierno que tanto se falte á sí mismo, que dé lugar á cosas nunca vistas en nuestra patria, hasta que ha caído sobre ella la plaga de la unión liberal.

De manera que tenemos al gobierno en crisis, á los diputados de la nación condenados al silencio, con el decreto de suspensión de las sesiones; la opinión pública abiertamente declarada contra el gobierno funesto del general O'Donnell; y este, en vez de dejarnos en paz, empeñado á toda costa en labrar nuestra dicha, aunque para ello tenga que hacer el incomparable sacrificio de dar á la estampa una tercera edición de la malparada

poltrona, y continuar sentado en la poltrona presidencial del Consejo de ministros.

Y á todo esto la moralidad política por los suelos, el indiferentismo y la apostasía por los cielos la corrupción devorándonos, y nuestra patria al borde del abismo. Y todo esto ¿por qué? Por la ambición de un solo hombre y el servilismo de una fracción. La atmósfera se va cada día poniendo más pesada y caliginosa; los hombres dignos de todos los partidos respiran cada vez con más trabajo; la nación se cansa ya de tanta farsa; y el gobierno, abrumado por sus remordimientos, sin aliento ni palabras con que contestar á los terribles y fundados cargos de los representantes del país, les tapa la boca suspendiendo las sesiones, y acaso mañana disolviendo las Cortes. ¿Qué saldrá de todo esto? ¿Qué sucederá? Nosotros lo sabemos; pero no lo queremos decir: también lo saben nuestros habituales lectores, y España entera lo presiente.

CORREO DE LAS ANTILLAS.

Ayer se recibió en Madrid la correspondencia de la isla de Cuba con noticias cuyas fechas alcanzan al 15 de Enero.

El estado sanitario era satisfactorio en toda la isla.

La zafra se estaba efectuando con grandes resultados; esperándose que los productos de la caña sean este año muy considerables.

La prensa de la Habana elogia el celo y asiduidad desplegada por el nuevo capitán general, el Sr. Dulce, para desarrollar los intereses de la isla.

El general Dulce demostraba grande interés en todo lo relativo á la Hacienda pública y á la administración de justicia. El gobernador civil, señor Navasquez, secundaba activamente la idea del capitán general, y asociado al ingeniero español señor Marcóartú, promovía diferentes obras públicas.

El capitán general revisó el 4 en gran parada á todas las tropas de línea y milicias blancas que guarnecen la Habana, las cuales se presentaron en un estado de brillantez é instrucción dignos de elogio. El capitán general presenció el desfile, mandando la línea el bizarro general Gasset, segundo cabo.

El señor obispo de la diócesis se encontraba recorriendo algunos pueblos de ella y administrando el sacramento de la Confirmación.

Habiase verificado con la misma pompa y solemnidad de todos los años la apertura de la Audiencia de aquel territorio. El regente Sr. Toron pronunció un correcto discurso, en el cual manifestó que la criminalidad había disminuido en la isla durante el año 62, pues en dicho año despachó aquel tribunal 5,479 negocios de tal índole, y en el 61 ascendieron á 6,313. En cambio se lamentó de que hubiesen crecido los atentados contra las personas hasta el punto de haber ocurrido en el año último 520 muertes violentas.

Habiase verificado en aquel arsenal el ensayo del aparato buzo de Long, obteniéndose el convencimiento pleno de su grande utilidad, pues el buzo se sumergió varias veces con el aparato y permaneció hasta doce minutos recorriendo en varias direcciones por el fondo del mar, y salió después sin mojarse y sin experimentar malestar alguno.

En San Diego de los Baños se había sentido el 5 un temblor de tierra que alarmó mucho, pero que no causó daño alguno. El movimiento se dejó sentir hasta en la isla de Pinos.

En Cardenas se abrigaba el pensamiento de secundar el del gobernador militar de aquel punto, Sr. Verdugo, para llamar á concurso á todos los pintores del mundo que querían tomar parte en él, á fin de encargarse al mejor un gran cuadro que represente el acto solemne de la inauguración de la estatua de Colón, erigida por aquellos habitantes á la memoria del grande almirante descubridor de América, y cuya estatua se inauguró hace poco.

Segun escriben de Santiago de Cuba, se encontraba en aquella ciudad el intendente de la administración militar francesa M. Thorende, comprando efectos destinados al ejército expedicionario en Méjico. Además de las mulas ya remesadas á Veracruz, se encontraban en Cuba otras 500 que debían embarcarse á fin de Enero en el vapor francés *Alifer*, surto en aquel puerto.

Leemos en el *Diario de Santiago de Cuba* del 30 de Diciembre último:

«Procedente de Veracruz ha entrado hoy en nuestro puerto el navío de guerra francés *Tourville*, que manda el capitán de navío M. Lecomte, y de 112 cañones de porte, aunque hoy solo lleva 65, y 528 hombres de tripulación. Conduce 17 heridos del ejército francés y 20 prisioneros mejicanos; continúa su viaje para la Martinica, y ha llegado aquí para hacer carbon y tomar algunos víveres, habiendo varado á su entrada ayer por mal manejo del timón.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO, Méjico 27 de Diciembre de 1862.

Nuestra patria perdió una buena ocasión para recuperar su perdida influencia en América, y el general Prim habría podido ocupar la capital sin disparar un solo cañonazo. La gente que ve la salvación del país en la intervención extranjera, habría acogido con entusiasmo á nuestras tropas, mientras que las francesas inspiran fundados recelos, porque no pueden esperar desinterés de parte del emperador.

En efecto, examinados los antecedentes de su gobierno con respecto á esta cuestión, se ve claramente que tiende á apoderarse de una parte de es-

te territorio. Hace tres años, un agente suyo, el conde La Pierre, se presentó aquí como tratante en aparatos para elaborar azúcar, y recomendado por la legación á todos los viceconsulados franceses, recorrió varios distritos, y entre ellos Tehuantepec, Sonora y la baja California.

Entonces pasó desapercibida ó acaso no fué conocida su comision, pero parece indudable que ella tiene relacion con los proyectos que muy pronto habrán de hacerse conocer. ¿Cuáles pueden ser estos? Yo soy mudo en política, pero si me viese obligado á dar mi opinion, diria que la proteccion que se aparenta dispensar al caido partido conservador no es más que el medio fácil de llegar á poseer el istmo de Tehuantepec y la Sonora, de cuyos territorios se harán dueños y señores. V. conoce la importancia de ambos Estados. El primero vendrá á ser el tránsito indisputable para el Oriente, ó lo que es lo mismo, la llave del comercio de los dos mares; y el segundo, dominando el golfo de Cortés y muy interesante por su situacion, ofrece á la especulacion humana inmensas riquezas de todo género en su suelo privilegiado.

Si el emperador se hace redentor, no será para que le crucifiquen; y si manifestando desinteresada generosidad en la cuestion italiana, preparó la anexión á la Francia de Niza y Saboya, hay derecho para creer que no le serán infrecuentes los gastos y sacrificios hechos en la cuestion de Méjico.

La conquista de todo este país no me parece posible ni conveniente para la Francia, pero sí lo es la adquisicion de dos ó tres de sus mejores departamentos. Este gobierno está decidido á resistir, y si una buena inteligencia dirigiera la defensa, no dudo V. que volveríamos á ver otro 5 de Mayo.

Puebla está perfectamente fortificada, y defendida por 24 000 hombres de tropa de línea. Aquí se trabaja tambien en las trincheras; y el general Comonfort, en jefe del ejército del centro, tiene á sus órdenes 12 ó 15 000 hombres. Otro número considerable está repartido en diferentes plazas del interior, y este gobierno pudiera reunir sin esfuerzo alguno 60 000 hombres, que no calificaré yo de buenos soldados, pero que en su mayor parte son ya veteranos y están acostumbrados á batirse.

Desgraciadamente serán ineficaces tales recursos, porque no faltarán discolos ó traidores que vendan á su patria por un plato de lentejas. Yo no sé lo que espera el general Forey. Cerca de cuatro meses hace que llegó á Orizaba; tiene un ejército de 30 000 hombres; cuenta con otro gran número de aliados, y sin embargo, allí permanece. El que se nos presentaba como rayo de la guerra está aletargado, y es que aquí se estrellan todas las energías y se acaban las mejores inteligencias.

El Reino ha quedado bien en nuestra defensa, y los españoles de Méjico son dueños de un voto de gracias á su redactor en jefe. Esperamos nos seguirá defendiendo con el mismo tino, justicia y energía con que lo ha hecho hasta ahora.

EL REINO.

MADRID 9 DE FEBRERO DE 1863.

El general O'Donnell, desenmascarándose por completo, y dando rienda suelta á sus instintos reaccionarios y anti-constitucionales sin otro motivo que el del miedo á perder el inmerecido puesto que ocupa, se ha acabado de desprestigiar por completo, suspendiendo *ab irato* las sesiones de Cortés.

El general O'Donnell, al proceder así, no hace sino continuar recorriendo la funesta pendiente que le trazan sus antecedentes, según los cuales, en su satánica soberbia, no concibe que quepa término medio entre aparecer siempre como el rebelde del Campo de Guardias, ó ser perpetuamente presidente del Consejo de ministros.

Los acontecimientos que desde el 13 del pasado acá se han sucedido con maravillosa rapidez, demuestran la verdad de nuestras palabras y los grados de profunda antipatia que el héroe de Vicálvaro representa en cuanto á guardar respeto á la Constitucion y á las prácticas parlamentarias.

Al día siguiente de obtener una votacion solemne y favorable, modifica su gabinete, bajo el pretexto de que así lo exigia su deseo de conciliar las diferencias surgidas en el seno de la mayoría.

Reconstituido el gobierno, comparece este ante el Parlamento, y con aire de triunfo dice por boca del general O'Donnell y por boca del señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de la Gobernacion, que la reconciliacion está hecha.

¿Era esto cierto? Una voz, símbolo de la lealtad y la franqueza, se hace oír para protestar de semejante declaracion que solo descansaba en un deleznable fundamento.

Pero la mayoría, á quien tanto afectaba y afecta respetar el general O'Donnell, debía sufrir otro nuevo desengaño, recibir otra nueva prueba del ningún aprecio, de la ninguna consideracion, de lo poco que significa á los ojos del general O'Donnell.

La reconciliacion, como que no estaba hecha, como que no podia hacerse porque faltó la buena fé por parte del general O'Donnell y del flamante ministro de la Gobernacion, se tradujo, por el contrario, en una nueva y violenta crisis ministerial, provocada por el Sr. Pastor Diaz, que fiel á sus antecedentes, á sus compromisos, á la representacion que encarnaba en sí y que fué la que le llevó al ministerio, no pudo

ménos de dimitir el cargo, desde el momento que comprendió que iba á deshonrarse politicamente si continuaba amparando con su respetable nombre á un gabinete para quien nada eran la consecuencia, las palabras empeñadas, las promesas de hacer una política clara y eminentemente liberal.

Entonces el general O'Donnell, teniendo en ménos á la mayoría, al Parlamento, no vacila en dar el golpe de Estado, en impedir á ese mismo Parlamento el uso de sus derechos.

Y ¿por qué da ese golpe de Estado el general O'Donnell?

El Sr. Rios Rosas debía hablar; estaba en la obligacion de hacerlo, desde que el señor marqués de la Vega de Armijo, contra todo lo que de él habia derecho á esperar, declaró el viernes una cosa completamente distinta de lo convenido para empezar á sentar sobre sólidas bases la conciliacion y la transaccion que con patriótica prudencia deseaban ver terminadas el Sr. Rios Rosas y los disidentes.

Y cuando de tal modo se amordaza á los representantes del país, ¿pueden ni *El Diario Español*, ni *El Constitucional* ni la *Responsabilidad* lanzar esos retos que nos lanzan para que hablemos y descorramos el velo?

Una cosa preguntaremos á esos desatentados periódicos, y sobre todo á *La Correspondencia* y á *El Diario*.

¿Están completamente, solememente autorizados por el general O'Donnell y por el señor marqués de la Vega de Armijo para provocarnos en esos términos?

Queremos una respuesta clara, explícita y terminante.

Lo que el país debe saber, porque tiene el derecho de saberlo, es que la disidencia deseaba ardientemente que la situacion se liberalizara, que quedara depurada de la levadura retrógrada que iba minando su existencia, y que se habia malogrado tan anhelado fin desde el momento en que un ministro, obrando más que en virtud de su propia iniciativa, á impulsos de pérfidos consejos, empujándose, en una palabra, y dando una evidente prueba de que sus pretensiones son tan grandes como lo es su nulidad, *era la negacion en pleno Parlamento de empeños contraídos por él el día antes*.

La prueba de que esto que decimos es la verdad, la hubieran tenido el Congreso, el gobierno, España toda, si entre la autorizada y elocuente voz del Sr. Rios Rosas y el país no se hubiera interpuesto el decreto suspendiendo el ejercicio de los cuerpos deliberantes y colegisladores, precisamente en el momento en que iban á escucharse graves y solemnes revelaciones que habrian dado la medida exacta de lo que las instituciones representativas pueden esperar de los pigmeos políticos, gigantes en ambicion personal, que no vacilan en provocar todo linaje de conflictos por retener en sus torpes manos un poder que se les escapa y de que son indignos depositarios.

Pero una cosa diremos á tales gobernantes, que está sacada del infalible libro de la historia; una cosa que el país debe grabar en el fondo de su corazon, porque representa un *hoy* que trae tras sí una *mañana* tempestuosa y atemorizadora.

Todo gobierno que llega al limite del camino de la legalidad y entra en el de la resistencia, está perdido; y todo país que tiene á su frente un gobierno semejante, se halla muy próximo á ese periodo de lo desconocido, donde solo se engendran el caos, el desorden.

Por lo demás, España oirá, mal que pese al señor ministro de la Gobernacion y al general O'Donnell, la voz del Sr. Rios Rosas, y sabrá que, defensor ardiente de las libertades constitucionales, solo luchó y lucha por su legítimo triunfo, que es en la época presente el áncora salvadora de cuanto hay aquí de grande y de respetable.

Las inoportunas alharacas de los diarios servilmente ministeriales á que hemos aludido, están destruidas desde el momento que el gobierno, para evitar que el Sr. Rios Rosas hablase, apeló al supremo recurso de provocar un conflicto constitucional, abriendo el interregno parlamentario más inconcebible y que es el prólogo de la disolucion del Congreso.

Ahora bien: ¿qué otra cosa que pruebas de inconsideracion es lo que ha recibido la mayoría de manos del general O'Donnell? Y ¿qué fuerza tiene ya, si la única de que tan vanos alardes hizo siempre, ha desaparecido ó está próxima á desaparecer?

El general O'Donnell y el marqués de la Vega de Armijo han firmado su abdicacion al firmar el decreto de suspension de las sesiones de Cortés, y están á los pies del Sr. Rios Rosas, quien (y parodiemos *unas célebres palabras*) al saborear las delicias de su triunfo, es seguro no se mostrará magnánimo con los vencidos.

Toda la prensa independiente, con voz unánime, ha tributado á nuestra actitud en las circunstancias críticas que acaba de atravesar

el país, los más sinceros plácemes y las más cordiales felicitaciones. Nosotros agradecemos esa conducta, que esperamos desde luego de la imparcialidad de aquellos de nuestros colegas sobre quienes no pesa la ruda tarea de defender por obligacion á un gobierno que ha perdido ya toda conciencia de su mision, y que aspira á convertir la ciencia de la política en el arte de satisfacer las exigencias de su personal egoísmo. Por nuestra parte, no cesaremos de repetir que desde hoy en adelante, lo mismo que hasta aquí, el móvil de nuestros actos será siempre la felicidad de este quebrantado país, sin que nos humillemos en aras de mezquinos intereses, ni cedamos ante los corruptores halagos del poder.

La disidencia ha de continuar siendo desde hoy, como lo ha sido constantemente, la acusadora más implacable del gabinete, porque presentará á la nacion en sus columnas durante uno y otro día la imagen pura y sin manchas de la verdadera *union liberal*, para que todos los españoles puedan compararla con la triste realidad que ofrecerá el gobierno á sus ojos, y juzguen así acerca de la naturaleza efectiva de la situacion actual. Si: la disidencia proseguirá desde aquí en adelante presentando el cuadro de sus doctrinas y de sus creencias, y ante él, aunque no sea más que en el fuero interno de su conciencia, el gobierno se verá obligado á reconocer que no corresponde al título que toma sin merecerle, que se aparta deliberadamente del sendero que debería recorrer, y que, lejos de ser, en una palabra, un gobierno de *union liberal*, es un gobierno escéptico y reaccionario.

Mal que pese, pues, á los que se empeñan en calificar de liberal al gabinete, con el objeto de justificar la continuacion de su incondicional adhesión á él, nosotros manifestaremos siempre la verdad; esto es, que no hemos podido prestarle nuestro apoyo porque le hemos visto decidido á abandonarse á sus tendencias retrógradas. Por eso anteaayer decíamos y hoy repetimos que nosotros no hemos empujándolo la cuestion de la reconciliacion limitando á un solo punto nuestros deseos, sino que hemos aspirado á una liberalizacion general de la situacion. Esto, por otra parte, era lo lógico y lo natural. El gabinete anterior habia falseado la idea de *union liberal*, aplicando un criterio reaccionario á la solucion de todos los asuntos públicos y queriendo cubrir con máscara de liberalismo sus inclinaciones á ahogar á nuestro país entre las cadenas de una servidumbre moral y material. ¿Cómo, por tanto, los disidentes, al ser solicitados para acceder á una conciliacion, habian de desear liberalismo en una cuestion dada, sin deseárselo al propio tiempo en todo género de cuestiones? Era necesario, empero, que los propósitos que manifestaba el gobierno se revelasen en actos concretos, y en este sentido se inició y se trató el asunto de la ley de ayuntamientos.

Los disidentes no han buscado, por tanto, en esa ley un pretexto para romper, como dice hoy un periódico, sino al contrario, el primer motivo de una avenencia que hubiera podido ser útil y fecunda para la nacion. ¿Y qué mejor campo para verificar tal avenencia que el de la ley de ayuntamientos? Una ley de ayuntamientos armonizada con otra de gobierno de provincias, es bastante por sí sola para dar la medida de un orden político determinado y para constituir una firme base de un sistema entero de organizacion de un país. Tal ha sido la línea de conducta que hemos seguido desde el 17 de Enero hasta hace pocos días. Se disolvió el ministerio anterior, y comprendimos que moria bajo el peso de la opinion general; se formó el nuevo, y los elementos que en él entraron nos hicieron concebir las más satisfactorias esperanzas; se quiso venir á una conciliacion con nosotros, y como nosotros no nos vendásemos, creímos que la conciliacion habia de realizarse en un terreno digno y decoroso; entabláronse conferencias, y en ellas vimos confirmada nuestra idea; tratóse de fijar términos que nos permitieran apoyar á la situacion, y se puso sobre el tapete la cuestion de ayuntamientos, que, como decimos, es una cuestion capital, capaz de precisar la fisonomía de un orden político dado: se ha faltado á solemnes compromisos, y nosotros, que no vamos á donde no van nuestras ideas, y que no nos guiamos por un egoísmo miserable, nos hemos afirmado en nuestro papel de opositores.

Ahora el país puede dar el nombre que guste á un gobierno del cual están apartados los hombres más distinguidos del partido moderado, del progresista, del conservador liberal y del de la *union liberal*.

El duque de Tetuan es hoy la personificacion de una verdadera calamidad pública. Si el actual presidente del Consejo no fuese, por su inmoderado amor propio, una especie de Narciso con tres entorchados, condenado á enamorarse de sí mismo el día ménos pensado, nosotros le rogáramos que se contemplase con absoluta imparcialidad en el espejo anchísimo de sus desastrosos. Y estamos seguros que al hacerlo así, es decir, al verse otro hombre, el duque de Tetuan se asustaría de sí mismo.

El duque de Tetuan ha traído nuestros asuntos públicos á un estado de tan incomparable confusion como nunca se ha visto en nuestro país. Adonde quiera que hoy se vuelvan los ojos, cualquiera que sea el círculo que hoy se frecuente, no se ven más que actitudes de profundo disgusto, ni se oyen más que palabras alarmantes, tristísimos vaticinios, justos y lamentables temores sobre el día de mañana, como consecuencia del hoy funestísimo que atravesamos.

En efecto; eso de constituir á todo trance, y por toda clase de errores, una personalidad que se erige en árbitra de nuestros negocios gubernativos, á despecho de todos los obstáculos legales que el régimen representativo puede crear y ofrecerle; eso de no ser dote alguna de verdadera superioridad, de no tener por la legiti-

ma importancia de beneficios acontecimientos un hombre necesario, y creerse tal, sin embargo, y empeñarse en triunfar de todas las crisis y de todas las catástrofes, y desafiar con burlona y serena sonrisa todas las tempestades de la opinion, eso no lo ha hecho más que el general O'Donnell.

El país estupefacto se pregunta al observar estos dolorosos hechos: ¿Quién es ese hombre? ¿Ha sido nunca el general O'Donnell ni está llamado á ser nunca otra cosa que un buen soldado, es decir, otra cosa que la que está al alcance de todos los que visten el honroso uniforme del ejército español? Y el país se contesta negativamente, porque el país sabe que si algo debe España á ese nuevo héroe por fuerza, harto tiene tambien que censurar en su historia, y de harto tiene que pedirle cuentas.

¿Será, pues, ya que no por su pasado, necesario é importante por su presente el general O'Donnell? Elevarse al poder con la ayuda de los principios y de las ideas de gobierno que otros han estudiado y creado para la opinion pública, y ejercer á la sombra de esos principios todas las arbitrariedades y todas las torpezas imaginables, no es ciertamente una razon de crédito y de estabilidad para los hombres públicos.

Y además, el verse abandonado, absolutamente abandonado por todas las personalidades importantes de nuestra política; el no presentar á su alrededor más que ridículas medianías, cuyo apoyo le envuelve diariamente en gravísimos apuros, haciéndole eterno protagonista de un perpetuo sainete, tampoco es en verdad un fundamento racional para merecer la aceptacion del espíritu popular.

Resulta, por lo tanto, que el general O'Donnell no tiene hoy verdadera razon de ser como hombre de mando, y que todas las afirmaciones del criterio ménos lógico, se convierten al intentar defenderle, en las más rotundas é incontestables negaciones. Y resulta otro hecho mucho más grave é importante; resulta que el país que tales cosas ve, y siente, y deplora, no puede ménos de sentir tambien aumentarse en cada día la universal alarma que hoy le conmueve, que hoy se respira en todas partes, y que es, por decirlo así, el síntoma latente de un disgusto universal.

No puede negarse, en consecuencia, á todos los hombres honrados y sinceramente patriotas, la razon de tomar parte en esa alarma, y de prever acaso sucesos que vengán á aumentar terriblemente nuestros conflictos públicos. Esta situacion política es insostenible: esa absorcion de todas las garantías legales por el personalismo de una individualidad pígemea; ese ciego empeño de desoir los clamores de la opinion, de aferrarse al criterio único y erróneo *ab initio* de una política reaccionaria que se muestra más imperturbable mientras más derrotas sufre, es, lo repetimos, una gravísima amenaza para el país entero.

Si esa amenaza fuese un día para la nacion una triste y sombría realidad; si todos los hombres que desde el terreno de sus respectivas convicciones convergen hoy en el mútuo deseo de vernos libres de la torpe oligarquía bajo cuya presion gimen los intereses públicos; si esos hombres, decimos, viesen como una salvadora necesidad el unirse, el formar un solo núcleo de oposicion, el de anular sus esfuerzos en pró de la causa comun, de la causa nacional, y si á los esfuerzos y al acento de esos hombres respondiese el país de la solemne y terrible manera que sabe hacerlo en todos sus grandes sufrimientos; si esto llegase, lo cual no conceptuáramos nosotros imposible, ni con mucho, el general O'Donnell, el gobierno que hoy preside, los hombres que tratan de imponerse á un país libre, que tratan de desprestigiar por la fuerza el sistema constitucional, ellos y solo ellos serán responsables de lo que pueda suceder.

Muchas veces, aunque tardío, suele llegar el arrepentimiento para los corazones en que, á despecho de muchos malos instintos, hay un átomo de civismo y de sensatez. El general O'Donnell, cuando quiera tener siquiera el mérito del arrepentimiento, lo verá rechazado por la conciencia de un país sobre el que habrán lanzado innumerables desgracias, y en el que no tendrá ni un solo amigo.

No es fácil dar una idea aproximada del estado de angustiosa calma en que hace tres días se encuentran todos los hombres sensatos que se ocupan de la marcha de los negocios públicos.

El temor de graves conflictos preocupa á la generalidad, y por desgracia ese temor tiene por fundamento causas que cada día que transcurre se hacen más determinantes de una honda y completa perturbacion social.

Los pensadores de todos los partidos y fracciones miran con tristura el presente, divisan el sombrío porvenir que la situacion actual ofrece al noble y altivo pueblo español, y se sobrecogen, creyendo escuchar ya el estruendoso derrumbamiento de altísimas instituciones, que la conducta torpe y desatentada del general O'Donnell ha comprometido de una manera aterradora.

Como es natural, despues de la honrosísima dimision que de la cartera de Gracia y Justicia hizo el probó y concienzudo Sr. Pastor Diaz, y suspendidas las sesiones de las Cortés para que la autorizada voz del Sr. Rios Rosas no acabase de un solo golpe con los 'mistificadores' que á tal estado han conducido al país, toda la atencion se fija en las cuestiones que natural y lógicamente surgen de tan graves acontecimientos.

¿Llevará á tal extremo su obcecacion el duque de Tetuan, que juzgue posible su continuacion en el poder, remendando el ministerio, sin plan, sin rumbo fijo, sin otro pensamiento político que vivir á toda costa? ¿Será posible que ese hombre, que ha podido hacer tanto bien á su patria se obstine en no abandonar la direc-

cion del Estado, y busque de nuevo instrumentos dóciles que fácilmente se sometan á su voluntad, y que le ayuden de un modo inteligente á la demoleadora obra de nuestra completa desorganizacion?

Y en el supuesto de que tales ideas abrigue el presidente del Consejo, ¿en qué fraccion de la Cámara, en qué grupo de la mayoría encontrará todavía el egrégio conde-duque hombres que, sin frutos honrosos, se sacrifiquen en aras de los males acarreados sobre esta nacion desventurada?

La situacion simbolizada por el general O'Donnell está irremisiblemente perdida; su deserción raya en lo fabuloso; sus huestes se componen de gente oscura, sin importancia política, sin influencia en los pueblos, sin prestigio de ningún género.

Esa mayoría que ha servido de pantalla al general O'Donnell por espacio de cuatro años y medio, á la que ha menospreciado con una empujacion ministerial anti-parlamentaria y despues de dos votaciones en que tenia á su favor un número considerable de votos; esa mayoría á la que se arroja á la calle sin una explicacion del porqué de semejante proceder, no abriga, no puede abrigar en su seno ni un solo individuo que dé fuerza á un gabinete, que dé estabilidad á una situacion digna y constitucional.

Cuantas combinaciones se hagan, cuantos nombres se saquen á plaza para ocupar las carteras de Gracia y Justicia y de Marina, carteras de la principal, que es de la aprobacion de la opinion pública, que sabe bien que solo remedios heroicos y en consonancia con las ideas liberales pueden dominar la grave, gravísima enfermedad que hoy nos aqueja.

Ya sea disuelto el Congreso, ya vuelvan á continuar las sesiones, la situacion está perdida, y el general O'Donnell no puede permanecer en el puesto que ocupa, sin grande riesgo para las instituciones más venerandas. No creemos oportuno hacernos eco de los contradictorios rumores que circulan, porque todos los creemos absurdos.

Esperar con calma es lo que la razon aconseja; que no es patriótico añadir combustibles á la hoguera que puede consumir en un corto plazo objetos muy caros.

Los aficionados á candidaturas, los que gustan de alimentar su curiosidad con nombres propios, habrán de perdonarnos si por hoy defraudamos sus esperanzas. En las críticas circunstancias por que atravesamos, toda reserva y circunspeccion son pocas para obrar como corresponde á honrados ciudadanos.

Aunque la vía de Nueva-York no es la más segura, según vemos hoy, para tener noticias de Méjico, sin embargo, no se pueden desear absolutamente todas.

Hay algunas que se pueden crear sin grave dificultad. Tales son las que se refieren á la gran desmoralizacion que reina en el ejército de Juárez. Los soldados, ó desertan ó conspiran; los generales están en completo desacuerdo, y aun corre el rumor de que uno de ellos, el general Doblado, habia aconducido al suicidio para huir de la responsabilidad que sobre él pesaba.

Una estadística de las fuerzas de que dispone Juárez, fija en cerca de 80 000 el número de soldados acantonados en Puebla, Méjico, Querétaro y Guerrero. Mas el armamento de esas tropas parece ser incompleto, pues han salido toda clase de pertrechos de Nueva-York para el ministro mejicano. Solamente que ha habido grandes obstáculos para llevar á efecto aquellos pedidos, y cartas de Nueva-York mencionan las reclamaciones hechas por el agente de Juárez.

El gobierno americano ha respondido que su reconocion el estado de guerra existente entre Francia y Méjico, y que se sometía á los principios adoptados, impidiendo la exportacion de armas de guerra.

Las mismas cartas de Nueva-York hablan de cierta agitacion que reina hoy en aquella ciudad. El ejército del Potomac no ha intentado todavía pasar el Rappahannock; los confederados hacen grandes obras en la orilla opuesta.

Los federales preparan un segundo ataque contra Wiksburg, y se trata de la vuelta del general Butler á Nueva-Orleans. Dudamos de que todavía sea cierta.

Interin los diarios Ingleses explican las contradicciones que existen entre sus noticias acerca de las disposiciones del duque de Saxe-Coburgo-Gotha y las negativas de varias correspondencias alemanas, haremos notar un hecho ocurrido en Corfú, el cual indica que el gobierno inglés ha tomado por lo serio sus promesas relativas á la concesion de las islas Jónicas á la Grecia. Dieron de Corfú que el jefe británico habia suspendido todos los trabajos de fortificacion y de reparacion que se llevaban á efecto en las siete islas.

Por hoy nos limitaremos á llamar la atencion de nuestros lectores sobre los despachos de Polonia de estos días. Son varios los hechos que atestiguan la importancia creciente del movimiento insurreccional.

Cartas particulares que recibimos de Alemania aseguran que el célebre general Wisniski está en el país y dirige todas las operaciones; se afirma tambien que el general Czakowsky, que está al servicio de Turquía, ha entrado en Wolhynia. El general ruso Zaitow, conocido por su rigor para con los soldados cuando el año último ejercia las funciones de gobernador militar en Kalisch, ha sido muerto por los insurrectos.

Se asegura en Varsovia que los movimientos de tropas se han hecho muy difíciles á causa del mal estado de los caminos, y que los insurrectos deben su superioridad actual á la neutralidad guardada por el pueblo y al concurso que este les presta alguna vez para ayudarlos á huir de las persecuciones de los soldados rusos.

Uno de los ayudantes de campo del rey de

Prusia a Las i toda imp Dicon

dar al g tiva, cor cluido ex gida en l de Ener conde de M. de que la a al tratad Baviera basad a la Franci Como ma es in alemán, que la u har cuan es decir, contar d rán cont gobierno está enca

En la el Cuerpo veces el r oradores El bar tivo al en cuya conv mente ap Dicha discurso á MM. Pl El hon trictamer tra la po la parte teriores. Despu Ollivier, fué pnest MM. ron en s gobierno En su antiguas generoso que impe gun el or ríó á la palabras tas á la i Algun temart, r session. E mensaje f de dis mejicana El disc gles arro día. Solo de tension: l ca. Sobre dnos que Confir Jónicas, cion por ga las sin la actitud tos de Ar mido de t partidos l Era na tificacion to que in tiene ya f Anqu mo el Su bras de p desde e de evitar: dos herm zarse de haga po egoista y civilizado Los ac confirma cado la I Las pa co, extra contra el conveni rica en a En mé habido h nar la oc partido f preñida do en las fluit con asuntos. En los to algun tura, ha la Cáma Cámara légrafo t oradores y de los debates que es la d sion la c piensan te rotad ciones. La C de votar que es l dos. Est resultad entre la mover popular

SECCION DE PROVINCIAS.

La Opinion escribe sobre la estadística territorial. Reconocido el principio de que cada uno con arreglo á sus facultades debe contribuir al sostenimiento de las cargas del Estado, el impuesto que se llama contribucion territorial es sin duda el más justo de cuantos gravámenes pesan sobre los contribuyentes, á la par que el más importante para el Tesoro. Por esta razon nos duele ver el abandono con que es mirado por todos los gobiernos.

Aunque la comision general de estadística trabaja con mucho celo y se ocupa de la triangulación y del levantamiento de planos topográficos del país para adquirir un verdadero catastro, como se ha de necesitar para esta grandiosa obra muchos dispendios y un periodo de tiempo tambien larguísimo, tarde han de tomarse los resultados, que aprobamos, de los trabajos que se están hoy practicando.

Creemos que el ministro de Hacienda, al propio tiempo que se ocupa de las reformas económico-administrativas en otros ramos, debe tener muy presente el de estadística, introduciendo en él aquellas de que es susceptible antes de terminar sus trabajos la comision general del ramo.

—El Aragon inserta la suscripción nacional propuesta por el Sr. Carreras y Gonzalez para socorrer á los operarios españoles de la industria algodonera privados de trabajo á consecuencia de la guerra de los Estados-Unidos.

La suscripción está comenzada por las autoridades civil y militar, regente de la Audiencia, alcalde primero constitucional y un considerable número de personas conocidas, de lo más notable que encierra Zaragoza.

Damos el parabién al autor del pensamiento, así como á cuantas personas se han apresurado á contribuir á un fin tan benéfico.

—Dice La Opinion que habiéndose declarado por una real orden reciente la ilegalidad del arbitrio municipal impuesto sobre los carruajes que transitan por el camino del Grao, cuya conservación está á cargo del ayuntamiento, ha resuelto este imponer cierta cuota sobre cada uno de los carruajes de lujo de aquella capital.

Suponemos que no será muy del agrado de los valencianos este nuevo gravamen.

—La mayor parte de los periódicos de Cádiz traen artículos necrológicos del Excmo. Sr. D. Juan José Arboli, obispo de aquella diócesis, que acaba de bajar al sepulcro.

Nacido en Cádiz el 29 de Octubre de 1795, fué presentado para la silla de Gádiz en 30 de Mayo de 1851, y confirmado en Roma en 18 del mismo mes del año siguiente, y fué consagrado en la catedral de Cádiz en 5 de Setiembre del mismo. En 28 de Junio de 1853 fué presentado para la silla de Cádiz y confirmado en 22 de Diciembre, tomando posesion en 22 de Mayo de 1854.

Posteriormente se le investió con la alta dignidad de senador del reino.

Varon virtuoso y prudente, y orador elegante, el episcopado español ha perdido uno de sus más ilustres miembros, y la Iglesia uno de sus más celosos pastores.

Comprendemos el sentimiento de los gaditanos con la sensible pérdida de este ilustre prelado. ¡Que la tierra le sea leve!

SECCION DE VARIEDADES.

El eminente y popular escritor Fernan Caballero acaba de publicar el siguiente notabilísimo artículo, que trasladamos con el mayor gusto á nuestras columnas. Nosotros, que tanto simpatizamos con este profundo é ilustre escritor, cuyas obras son, en nuestro concepto, de las que se perpetúan en la memoria de los pueblos verdaderamente ilustrados y generosos, no podemos menos de felicitarle por los nobles y elevados sentimientos que, como un ambiente dulcísimo, se respiran en las elegantes frases del artículo que copiamos. Fernan Caballero tiene para sus ideas un altísimo punto de partida: el bien. Y este excoelo principio, esta inagotable fuente de inspiración para el poeta cristiano, para el filósofo, para el abogado de la verdadera moral, resplandecen bellísimamente en las consideraciones que acaba de dictar á su innegable talento la orejuda impla y maldica con que, para desdoro de la verdadera cultura, son tratados y considerados por el egoismo y la ignorancia, algunos desdichados seres irracionales, cuya existencia es un continuo sufrimiento. Clama, pues, Fernan Caballero por la extirpacion de este verdadero vicio social, con las elocuentísimas palabras que siguen:

¿Tiene el hombre derecho á hacer de la vida de los animales un prolongado suplicio?

Dios ha dado la piedad por abogado de la desgracia.

Kerates. Uno de los hombres que han ocupado más elevado puesto en la esfera intelectual del siglo presente, Schlegel, ha dicho que las dos cosas más hermosas que conocia, eran el cielo estrellado sobre nuestras cabezas, y el sentimiento del deber en nuestros corazones. Gemelo ó padre de este sentimiento es el no menos bello sentimiento de la justicia, tanto ó más que aquel instintivo en nuestros corazones, siempre que no estén estos de un todo embrutecidos ó muertos en nuestros pechos, y tan obtusa nuestra mente que no la penetre destello alguno de la luz de la razon.

Ahora bien: este sentimiento de la justicia que en nosotros existe instintivo en el corazon y después razonado en nuestra mente, así en la del cristiano como en la del filósofo, no es concebible que pueda prescindir sin sublevarse, indignarse y condolerse, los crucelísimos tratamientos, la vida acerba y la muerte cruel que inflige el hombre á los animales que ha creado el mismo Dios que lo creó á él, para que pueda servirse de ellos y utilizarlos, pero de modo alguno para que cebe en ellos, por toda clase de medios, su abominable crueldad.

gobierno, y que en caso negativo se convocaría otra junta en que se acordaría lo conveniente.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-75, publicado; á plazo, 51-70 c. fin cor. vol. El diferido á 48 55 d., no publicado; á plazo, 47-05 fin próx. vol. La deuda del personal á 23-45 d., no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

La Academia de San Fernando, unida á la comision especial directiva de la exposicion hispano-americana, se ha ocupado estos últimos dias en escoger el plano que debe adoptarse, entre los presentados para construcción del edificio en que tendrá efecto dicha exposicion.

Es preciso no descuidarse, porque pasan los meses, y las obras no se improvisan en este país.

Con el título de La Bienhechora se va á inaugurar en esta corte una sociedad dedicada á la compra de terrenos y edificar en ellos.

Buena falta hace que se constituya una compañía que construya 500 casas al año, ya que el gobierno y el ayuntamiento nada hacen ni piensan hacer para la mejoría de la grave crisis de habitaciones que pacientemente, por hoy, sufre el vecindario.

No es cierto lo que decía hace dias un periódico y repite otro, de que el gobierno trata de comprar el teatro del Príncipe para establecer en él el teatro nacional. El señor ministro de la Gobernacion no se ocupa en este asunto sino del proyecto del Sr. Asquerino, al que apoyan todas las notabilidades literarias del país, y que trata de la ereccion de un teatro nacional en el edificio de las Vallecas.

El Diario de la Academia de ciencias médicas de Portugal se hace cargo de un fenómeno rarísimo de que ha dado cuenta el profesor de medicina D. Antonio de Salles Baptista. Trátase de una mujer casada que se halla en cinta desde hace diez y ocho años. Se ha nombrado una comision para estudiar este asunto é informar si será conveniente proceder á la operacion cesárea, ó será mejor dejar que obre la naturaleza.

El monumento consagrado á perpetuar la memoria de los soldados que murieron en Sevilla á consecuencia de las heridas recibidas en Africa, deberá terminarse en breves dias.

La Sociedad de conciertos ha nombrado socio honorario al maestro Verdi, el cual, por su parte, ha aceptado gustoso este título.

Al fin ha aparecido en el Diario oficial de avisos el anhelado y reclamado bando contra abusos de policía urbana.

Helo aquí: «D. José Osorio y Silva, duque de Sesto, alcalde-corrector de Madrid, etc.

Hago saber:—Una de las mejoras que más imperiosamente reclamaba esta capital, era la colocacion de recipientes urinarios, haciendo desaparecer con tal medida la repugnante suciedad en que se hallan de continuo hasta los sitios más céntricos y concurridos de la corte. Establecidos ya dichos aparatos en todos los parajes donde su uso se ha considerado conveniente, no es de esperar que este c. lto. vecindario continúe en un abuso que repugna altamente la decencia; pero como pudiera suceder que olvidándose por un momento alguna persona de los respetos debidos á la sociedad, incurriese en falta, he acordado para su correccion las disposiciones siguientes:

1.º Queda prohibido orinar en la via pública, á no ser en los recipientes destinados al efecto. 2.º El que contraviere á la prevencion anterior, pagará en el acto la multa de 10 rs., minimum de la pena que el Código marca para esta clase de falta, comprendida en el caso 27 del artículo 495.

3.º Cuando el delincuente no satisfaga la multa de que trata el artículo precedente, sufrirá un dia de arresto en la cárcel pública, en comutacion de aquella pena.

4.º Los casos de reincidencia serán castigados con el duplo de la última pena impuesta, siguiendo esta serie hasta llegar al maximum que fija el Código. 5.º Todos los dependientes de mi autoridad quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando; y al efecto irán provistos del correspondiente papel de multas, que cangearán por la cantidad que perciban.

Madrid 7 de Febrero de 1863.—Duque de Sesto.» Hoy á las nueve de la noche tendrá lugar en el Ateneo la segunda conferencia del distinguido orador Sr. Castelar, sobre «La civilizacion en los cinco primeros siglos del cristianismo.»

Se ha estrenado há pocas noches en el teatro de Jovelanos la zarzuela en tres actos y en verso que con el título de El sueño del pescador ha arreglado á nuestra escena el Sr. Santisteban, y puesto en música el Sr. Albelda. Esta obra es un nuevo, aunque poco acertado arreglo de la francesa ¡Si yo fuera rey! estrenada hace pocos meses en el teatro del Circo.

La ejecucion fué regular, distinguiéndose el baritono Obregon, que arrancó repetidos aplausos. La música vale tan poco como el arreglo fiambre. Afortunadamente murió para no resucitar jamás. ¡Pobre teatro!

Se recomienda á todos los compradores de bienes nacionales que asistan á la renuncion pública que, con permiso de la autoridad, tendrá lugar hoy lunes, á las ocho de la noche, en Capellanes, y que dejen en una de las dos mesas que habrá á la entrada, nota de su nombre y apellido, domicilio, y cifra del capital que hubiesen invertido en la compra y mejora de los referidos bienes.

Hoy se encuentran en Madrid los dos empresarios competidores en materia de funciones equestres, los Sres. Price y Cisnelis. Parece que por parte de ambos se están haciendo esfuerzos extraordinarios para reunir en sus respectivos circos las mayores notabilidades en equitacion y gimnasia.

La real asociacion de beneficencia domiciliaria proyecta celebrar una rifa pública de objetos y alhajas en favor de los pobres de esta corte, á cuyo fin ha cedido el derecho que á hacerla tenia la junta de damas de honor y mérito. Con tal motivo, las señoras que componen la asociacion admiten cuantas dadas puedan servir para el indicado objeto.

El dueño del local que fué convento de las Vallecas lo ha cedido gratuitamente para que se celebre en él la rifa que prepara la asociacion de beneficencia domiciliaria de esta corte.

Con motivo de haberse proyectado edificar un barrio en el terreno lindante con la ermita de Santa María de la Cabeza, fuera de la puerta de Atocha, sus dueños, que le habian comprado por fanegas y á un precio infimo, lo venden ahora á dos y tres reales el pie, convirtiéndolo así el que antes era insignificante, en un cuantioso capital.

No sería malo que «La Beneficencia» adquiriese algunos solares, y edificase una veintena de casas para jornaleros.

Para el 20 del corriente se anuncia nuevamente la venta en pública subasta del terreno edificable de la calle de Preciados, esquina á la de Capellanes, y la casa contigua, ó sean 4,011 1/2 pies, tasados en 1.014,173 rs. 60 cts. Es de advertir que se comprenden los materiales de la casa, que son de bastante valor por su calidad.

nifica el desagravio debido á una persona que tan grandes servicios ha prestado á su patria.» Por lo demás, el oficial de Logroño, al desobedecer al general Espartero, faltando al propio tiempo á las severas prescripciones de la disciplina militar, no hace sino imitar en un todo al que no vaciló en alzarse en armas, conculcando y pisoteando las leyes y destruyendo con los cascos de 1,700 caballos las venerandas páginas de las ordenanzas del ejército.

Con tal motivo podríamos decir: De tal maestro, tal discípulo. De tal palo, tal astilla.

Segun El Eco del Pais, ayer debió llegar á esta corte el Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez, duque de Valencia. El señor duque de Valencia no ha llegado todavía á Madrid, pero se le espera muy pronto.

Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que el capitán general de la armada, señor Armero, se encuentra más aliviado de su afeccion á la garganta.

Dícese que muy en breve va á salir á luz un nuevo folleto titulado El general Prim y la política francesa ante el criterio nacional, añadiéndose que este folleto aparecerá casi anónimo; es decir, con las iniciales del autor ó editor.

Hé aquí una exacta fotografia de la situacion, hecha por La Iberia de ayer: «Tenemos entendido que si, como es de esperar, se disuelven las actuales Cortes y se convocan otras para la nueva legislatura, piensan los candidatos ministeriales presentar un programa tan sencillo como seguro para lograr el triunfo en el distrito más rebelde.

El programa estara concebido en estos ó parecidos términos: «Nosotros defenderemos y votaremos al gobierno que sabe hacer, sin que nadie se aperceba, á cencerros sin badajo para que no haya ruido, contratos de fusiles, y sobre todo, al gobierno que despues de aumentar en casi un 50 por 100 los gastos ordinarios del Estado, ha consumido improductivamente el producto de los bienes desamortizados, ha hecho emisiones de deuda del Tesoro y todo género de negociaciones con los efectos de su cartera, y sobre todo y más que todo, ha sabido componerse de tal manera, que desde que en 1858 entró en el poder no ha dejado un solo mes de elevarse la deuda flotante, la cual en 1.º de Enero de 1863 importaba la friolera de MIL QUINIENTOS MILLONES Y PICO, aparte de los 64 que en fin de Noviembre resultaban á favor de los partícipes de las rentas.»

Con este programa, ¿qué candidato no tiene asegurada la eleccion? Esta noche tendrá lugar un gran banquete en la fonda del café Suizo, al que asistirán la minoría progresista y los miembros más importantes de dicho partido.

Segun se dice, la dolencia del general O'Donnell ha sido declarada grave por los facultativos, que opinan que se retire de la vida pública el duque de Tetuan si quiere alargar sus dias.

Se asegura que está definitivamente acordado el nombramiento de los Sres. Ulloa para ministro de Marina, y Auriolas para Gracia y Justicia.

El señor duque de Valencia llegará mañana á Madrid.

La disolucion del Congreso es cosa resuelta, y se anuncia el real decreto para el día 15.

Llamamos la atencion de la comision que entiende en el proyecto de las deudas amortizables, sobre la reseña que hacemos en nuestra revista de Bolsa.

Estos asuntos requieren pronta solucion, y no dudamos que los dignos individuos que componen la comision darán pronto su dictámen, haciéndolo conocer del público.

Las deudas amortizables son el objeto preferente de la especulacion. Desde el primer dia de la semana venia marcándose gran tendencia á la alza, llegando la segunda hasta 20-60, y la primera á 36.

El último dia reinó gran pánico en estos valores, en particular para la de segunda clase, que declinó á 18-60; es decir, 2 por 100 de baja. Los especuladores hacen circular diversas noticias respecto á la opinion y trabajos que suponen á la comision del Congreso que ha de dar dictámen sobre el proyecto del gobierno.

En tal atmósfera gira la especulacion, y de ella son victimas los que se dejan llevar de impresiones por noticias que se hacen circular. Es de esperar que pronto cese este estado de la especulacion.

La preciosa goleta Vad-Ras se encuentra ya completamente lista y formando parte de nuestra marina de guerra activa. Anteaer salió á la mar para probar sus máquinas y colisas.

El 5 por la noche se celebró la reunion de los consumidores de gas en los salones de Capellanes, á la cual asistieron mas de 3,000 personas, que aprobaron una exposicion dirigida al señor ministro de la Gobernacion.

En la discusion que se entabló con tal motivo se expresó la opinion, apoyada por una inmensa mayoría, de cerrar todos los contadores desde luego; pero á peticion de la comision se acordó aguardar un corto plazo para ver si las justas quejas de los consumidores son atendidas por el

El despacho que trae la decision de la Asamblea de los señores, hace notar como una de las principales circunstancias de la sesion el que no asistieron á ella los ministros.

Nuestro particular amigo el ilustrado escritor D. Joaquin Maldonado y Macanar, se ha separado de la redaccion de El Diario Español de que formaba parte.

Es una verdadera pérdida la que sufre nuestro colega. Todo lo que algo vale, abandona á la situacion.

Hé aquí los términos del real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, tal como le publica la Gaceta de ayer:

REAL DECRETO.

Usando de la prerogativa que me compete por el art. 26 de la Constitucion de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en palacio á siete de Febrero de mil ochocientos sesenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.»

Leemos en Las Novedades de ayer: «El Sr. Pastor Diaz se retira del ministerio, porque la marcha de este no le parece bastante liberal. El Sr. Loxan, representante de los resellados, se queda, porque cree lo contrario. El Sr. Luxán, revolucionario en 1840 tomando por pretexto la famosa ley de ayuntamientos, aprueba hoy otra ley peor que aquella.»

Ayer por la mañana tuvo una larga conferencia el general Zabala con el presidente del Consejo de ministros; despues este celebró otra con el Sr. Ulloa. Esto dió lugar á que se hable de uno y otro para la cartera de Marina.

Anoche se ha dicho y hoy repetido que el ministerio se completará entrando el Sr. Posada Herrera en Gracia y Justicia, y el general Zabala en Marina. No sabemos el fundamento que tendrán estos rumores.

Dice un diario independiente: «La que ha sido hasta aquí mayoría del Congreso y ha seguido al general O'Donnell adonde ha querido llevarla, debe estar muy satisfecha.

Da dos solemnes votos de confianza al gobierno, y el gobierno se modifica con el objeto de atraerse á la disidencia.

No puede hacerse la conciliacion, y cuando la mayoría se frota las manos y cree la situacion despejada, la suspenden y se preparan á disolverla.

Habíamos visto mayorías que elevaban y derribaban gobiernos. Hoy los papeles se han cambiado, y son los gobiernos los que hacen y deshacen mayorías.»

El gobierno O'Donnell-Vega de Armijo, para dar el verdadero golpe de Estado de suspender las sesiones de Cortes, tuvo materialmente que andar á una de caballo.

Así se explica que el sábado se avisara á los senadores, casi al amanecer, á fin de que se reunieran.

El objeto de este aviso á hora tan insólita no fué otro que el de que quedara votado el proyecto de ley llamando á las armas los 35,000 hombres del reemplazo del ejército.

El general O'Donnell, pues, podrá exigir ya esta contribucion de sangre que estaba votada por el Congreso.

Pero ¿y los presupuestos? ¿Cuándo se discuten? ¿Se apelará al anti-constitucional sistema de las autorizaciones?

Todo lo esperamos de un gobierno que se ha erigido, arrojando la máscara, en el más desatentado de los dictadores.

¡Ay de las situaciones que apelan á la resistencia! Sus dias están contados.

Leemos en La Correspondencia de anoche: «En Logroño acaba de ocurrir un lance lamentable en que figura dignamente el duque de la Victoria. Un oficial, cuyo nombre y cuerpo reservamos, porque atribuímos su falta á ligereza más que á intencion, se presentó á caballo en el paseo público, corriendo y asustando á las señoras. El duque de la Victoria le suplicó que cesara de correr, y lejos de ser obedecido fué mal contestado. Preguntó el duque entonces al oficial si le conocia, y habiendo respondido este afirmativamente, el duque le mandó ir arrestado. Inmediatamente que la oficialidad del cuerpo tuvo noticia de lo ocurrido, se presentó en casa del duque á darle una satisfaccion. Estaba el coronel del cuerpo en Búrgos, y por orden del capitán general pasó á Logroño á manifestar verbalmente al duque el sentimiento que el capitán general y el mismo coronel experimentaban por la falta de consideracion y respeto del oficial hacia una persona que tan grandes servicios ha prestado á su Reina y á su patria.»

La Correspondencia, que tiene el triste y poco envidiable privilegio de confundir lamentablemente las ideas, da en las dos últimas líneas una prueba más de su inconcebible modo de ser.

A nosotros nos parece, porque la lógica así lo dice, que la falta primera y más grave que cometió el oficial de que se trata, estuvo en cometer el descauto, penado por la ordenanza, de desobedecer á un capitán general del ejército; pero como La Correspondencia no puede hablar de la ordenanza, porque el general O'Donnell, que se rebeló contra ella, pediría estrecha cuenta al papelucho por semejante alusion, de ahí que en vez de presentar el caso tal como es en sí, dé el rodeo que da y diga que la satisfaccion ofrecida al señor duque de la Victoria sig-

Prusia acaba de salir de Berlin para Varsovia. Las noticias referentes á Italia carecen de toda importancia.

Dicen de Berlin que M. de Bismark acaba de dar al gobierno bávaro una declaracion definitiva, con motivo del tratado de comercio concluido con Francia. Esta declaracion está dirigida en forma de despacho y con la fecha de 27 de Enero al ministro de Prusia en Munich, el conde de Perponoher.

M. de Bismark expone en términos precisos que la actitud del gobierno bávaro con respecto al tratado de comercio con Francia, prueba que Baviera se opone á la reforma del Zollverein, basada en la tarifa convenida entre la Prusia y la Francia.

Como la Prusia es de opinion que tal reforma es indispensable á los intereses del comercio alemán, M. de Bismark saca la consecuencia de que la union aduanera con Baviera deberá acabar cuando espiren los tratados hoy en vigor; es decir, el 31 de Diciembre de 1865, y que á contar desde esta fecha, Prusia y Baviera deberán continuar aisladamente la senda que cada gobierno juzgue más favorable al interés que está encargado de proteger.

En la sesion celebrada el 5 de Febrero en el Cuerpo legislativo francés se citó diferentes veces el nombre del baron de Thouvenel por los oradores que se quejaban de la administracion. El baron de Thouvenel pronunció con tal motivo al empezar la sesion del 6 algunas palabras, cuya conveniencia y reserva fueron perfectamente apreciadas por la Cámara.

Dicha sesion fué casi toda absorbida por un discurso de M. Baroche, que respondió á la vez á MM. Plichon, Lemercier y Emilio Ollivier.

El honorable ministro sin cartera se ciñó estrictamente á refutar las quejas promovidas contra la política interior, reservando á M. Billault la parte de discusion relativa á los asuntos exteriores.

Despues de una corta réplica de M. Emilio Ollivier, la enmienda presentada por los cinco fué puesta á votacion y desechada.

MM. Guyand-Delalain y Julio Favre llamaron en seguida la atencion de la Cámara y del gobierno sobre la situacion de Polonia.

En su respuesta, M. Billault, al demostrar las antiguas simpatías de Francia por este noble y generoso país, indicó brevemente los motivos que impedían al gobierno salir de su reserva. Segun el orador, era á la vez peligroso y contrario á la dignidad de la Francia dar por vanas palabras pábulo á pasiones excitadas y dispuestas á la insurreccion.

Algunas observaciones del marqués de Mortemart, referentes á la Grecia, dieron fin á la sesion. El párrafo segundo del proyecto de mensaje fué votado y adoptado.

La discusion del 7 versó sobre la cuestion mejicana.

El discurso de apertura del Parlamento inglés arroja poca luz sobre las cuestiones del día.

Solo dos puntos ha abordado con alguna extension: los asuntos de Grecia y los de América. Sobre ambos puntos el discurso real nada dice que no sea ya conocido.

Confirma el proyecto de cesion de las islas Jónicas, pero subordinándole siempre á la eleccion por los griegos de un príncipe que obtenga las simpatías de Inglaterra, é intenta motivar la actitud tomada por el gabinete en los asuntos de América, alegando el mal éxito presuminado de todo intento de pacificacion entre los partidos beligerantes.

Era natural que el gabinete colocase su justificacion en boca de la reina; pero el argumento que invoca, á fuerza de estar repetido, no tiene ya valor alguno.

Aunque fuese cierto que tanto el Norte como el Sur no hubiesen dado oidos á las palabras de paz de las grandes potencias europeas, ¿desde cuándo una tentativa tan humana debe evitarse por una simple presuncion? Cuando dos hermanos se degüellan, ¿es permitido cruzarse de brazos, diciendo que todo cuanto se haga por separarlos es inútil? Esta política egoísta y sin entrañas no es digna de un país civilizado.

Los acontecimientos, por otra parte, no han confirmado el punto de vista en que se ha colocado la Inglaterra y en el que persiste.

Las palabras de paz que el gobierno británico, extraño á las pasiones que animan al uno contra el otro al Norte y al Sur, no ha juzgado conveniente pronunciar, han resonado en América en ambos campos de batalla.

En medio de la animosidad de la lucha ha habido hombres que no han vacilado en condenar la continuacion de la guerra, y un gran partido formalmente opuesto á la política emprendida por el presidente Lincoln ha triunfado en las elecciones, y debe próximamente influir con todo su peso en la direccion de los asuntos.

En los debates del mensaje, que se han abierto algunas horas despues del discurso de apertura, ha sido atacada la política del gabinete en la Cámara de los pares por lord Derby, y en la Cámara de los comunes por M. D'Israeli. El telegrama trae un resumen del discurso de estos oradores, así como las respuestas de lord Russell y de lord Palmerston. Mas en Inglaterra los debates del mensaje no tienen otra importancia que la de hacer prever en el principio de la sesion la conducta que el gobierno y la oposicion piensan observar. El mensaje es ordinariamente votado despues de algunas ligeras explicaciones.

La Cámara de los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

Los señores de Prusia acaba de votar por unanimidad un mensaje al rey, que es la antitesis del de la Cámara de diputados. Esto, como es natural, no puede dar otro resultado que, además del conflicto que existe entre la Corona y la Cámara de diputados, promover otro entre la Cámara de los señores y la popular.

La crueldad, lo hemos dicho ya en otra ocasión, es un monstruo que se crea a sí mismo, que no merece ni aun el nombre de vicio, pues cada uno de estos tiene por origen y excusa el atractivo de un goce que, por repugnante que sea, seduce las malas pasiones del hombre, pero la crueldad no ofrece ninguno: por lo tanto, carece igualmente de excusa.

Contra este monstruo, pues, y en favor de las dolientes víctimas, vamos a hablar. Quisiéramos en esta ocasión ser elocuentes y evocar la musa Caliope; pero como no basta desear una cosa para verla cumplida, nos atenderemos únicamente, y sin acudir a la correcta y elocuente musa que hace brillar y seduce, al modesto buen sentido, que si no seduce, convence, y este es el solo objeto que nos proponemos. ¡Séanos dado alcanzarlo!

El sentimiento de la justicia, que hemos dicho está anexo a la parte espiritual y divina del hombre, tiene un tribunal, y este es la opinión universal. Hace tiempo que este se ha declarado por boca de las personas buenas y cultas, clamando contra las crueldades, a las que con barbarie y cinismo progresivo se entregan hombres que llamaríamos tigres, si fuera que el tigre fuese cruel, a no ser en su propia defensa ó acosado por el hambre.

Decimos que es esta crueldad progresiva, porque el aumento de obras, de comercio, de vecindario y tráfico, que se verifica en todo país que como España prospera, el ansia de lucro y de aprovechar el tiempo, ese hoy llamado capital, que tan mal gastan algunos, hacen el que jamás se haya visto abusar como hoy se hace de las fuerzas de los pobres animales de carga y de tiro con el peso con que los abruman, así como por la velocidad constante en su andar, con la que los desahucian.

Pues si a estos acosados, fatigados animales, les faltan las fuerzas, y se rinden ó caen, la salvaje ira y el ídolo del coraje de su brutal amo no tiene comparación ni límites, ni convención alguna sus horribles consecuencias, y por eso decimos que con cinismo a ellas se entregan.

Ah, ¡ra bien! está en la mente de los que dirigen, ordenan ó quieren intervenir en las disposiciones y marcha de la presente época, que en materia de gobiernos locales se invierta toda la atención de las autoridades en el embellecimiento del nunca bien poderado aspecto público, y que nada se haga para evitar a las gentes sensatas, cultas y compasivas, los horribles espectáculos públicos que a cada paso en las calles se les presentan. No son estos por cierto una casa mal blanqueada, ni una losa partida, ni un pobre mandadero que, agobiado por una pesada carga, busca el piso más fácil, y comete el desafío de no dejar la acera al que pasa, a quien poco cuesta echarse a la corriente; no son estas faltas de policía contra las que en tono tan levantado claman las gaceticillas de los periódicos; son otras faltas de policía, otros indebidos espectáculos públicos, otros desafíos contra la religión, la moral, la decencia, la humanidad y la cultura, aquellos de que tratamos. Son el no poder transitar por sitio alguno, sea el barrio de los gitanos, sea la plaza del ayuntamiento y audiencia, sin tener los ojos lastimados y la mente perturbada por los palabras más atroces y obscenas, por las blasfemias más impías y espantosas, y por esos gritos descomponidos, atronadores, hasta feroces, hasta lúgubres, con los que los cargeros y carreteros, esos hombres desenfrenados en su ira, en su osadía, en su barbarie, no solo lastiman los oídos, sino que angustian el ánimo y acorchan el corazón. Es el no poder vacar tranquilamente por las calles a sus quehaceres, sin ver espectáculos tan lastimosos como brutales, tan horribles como escandalosos.

La persona que con ánimo sereno sale por las mañanas de su casa para ir a la iglesia ó a dar un paseo, desde luego lo tiene perturbado si encuentra a uno de los carros destinados a sacar las inmundicias de la ciudad, del cual, sobrecargado por el conductor, no puede tirar el animal viejo, enfermo, a veces estropeado de un pie, enganchado a él, y que el mozo, a fuerza de descomponidos gritos y despiadados golpes, quiere hacer avanzar; ¿a quién pertenece la administración de este servicio, que aun en su propio interés y por la conservación de su ganado no cuida de evitar tales barbaries?

Más allá ve las carretillas que de las huertas vienen a recoger el estiércol a las cuadras, que una pobre vaca ó un buey más muerto que vivo no puede mover de un sitio; entonces entre vociferaciones atronadoras acribilla el carretero el morrillo y costados del misero animal con los payzados de su garrocha; si a pesar de eso al animal no le es posible adelantar, la inventiva crueldad de su conductor le inspira a pincharle en el vientre y en las partes más sensibles de su cuerpo; entonces el animal brama, y sus estremecimientos de dolor le dan fuerzas ficticias que muy pronto decaen, y el conductor despiadado vuelve a empezar su tortura.

A todas horas del día, en todos los sitios de la ciudad, se ve aquí un carguero que ceba todas sus iras y gasta todas sus robustas fuerzas en apalear sobre la cabeza a un pobre burro ó mulo flaco y débil, al que puede que no haya dado un triste piense, porque no pudiendo con la carga, y lastimando los chinos de las calles sus patas, ha caído en tierra y no se puede levantar, exigiendo su brutal despotismo, que, sin quitarle el enorme peso de la carga, que lo abruma, y sin auxiliario, se vuelva a poner de pie el exhausto animal. ¡Abi yace ese ser infeliz! Por sus orejas corre la sangre; hace un movimiento, supremo esfuerzo del dolor y de la angustia, muestra mansa y estéril de humilde obediencia a su despiadado amo, y recae aniquiladas sus últimas fuerzas, a veces para no volver a levantar, pues allí espira. ¿Es esto un bello aspecto público?—Si un carro cargado con triple peso del que puede sin matarse arrastrar un animal de tiro, se queda atascado en un lodazal, ó imposibilitado de subir una cuesta, no queremos decir, no queremos recordar lo que entonces sucede, porque el corazón se nos parte y la pluma cae de nuestras manos; y si el desgarrador espectáculo de un ser viviente unido, sin defensa, sin auxilio de la fuga, sobre cuya cabeza descargan el toco puño de su amo golpes como sobre un yunque, atrae alguna expresión de compasión

ración ó lástima a un testigo forzoso de aquel suplicio, responde aquel hombre atroz una insolencia y redobla sus golpes, materialmente ébrio de ira y crueldad. ¿Es esto un bello espectáculo público?—Y los coches de alquiler, en los que, cosa inaudita, se enganchan dos caballos viejos, débiles y enfermos, sin tener más que los huesos cubiertos de una piel llena de cicatrices y mataduras, y que en todo el día se desenganchan ni se les da un triste piense, acribilla: dolos a latigazos para que corran cuando no se pueden tener en pie, y que con sus cabezas caídas, sus orejas agachadas, sus ojos amortiguados, simbolizan el vivo dolor, la eteouación, el desamparo y la mansa resignación!!!

Y los pobres perros abandonados por los amos que los criaron, buscando al hombre que los rechaza, sin albergue, sin sustento, constantemente perseguidos sin piedad por las pedradas de los muchachos y otros malos tratamientos, muriendo al fin envenenados por una larga agonía que se prolonga (¡qué horror!) por economizar el miserable costo de la estrigina? ¿Es esto un bello espectáculo público?—Y los pobres gatos, que parece que no tienen, a pesar de haberse dado el Creador, el derecho de vivir? ¿Tal es la persecución general que sin causa ni derecho alguno se les hace, tanto más lastimosa cuanto que son uno de los animales a quienes más hacen sufrir la angustia y el terror!

¡Pero y los borricos! Aquí no podemos seguir detallando, y aunque demos que reír a muchos, confesaremos que es porque nuestra tinta se descoloraría con lágrimas; lágrimas de compasión que no trócaríamos jamás con las risas que puedan motivar. ¡Pobre, pobre ser! ¡manso como la oveja, inofensivo como el cordero, falto de rencor como el perro, suave como la paloma, dócil como la lana, sufrido como un insensible máquina, paciente como él solo, imposible siempre, menos cuando oye los gritos de su amo que lo desahucian y hacen temblar, sin que sepa qué hacer ni qué senda seguir; y pobre de él, si la casualidad no le lleva por la que quiere su despiadado dueño, pues la vara de acobuche, inútil para un animal tan paciente é incansable como él, esa vara que empuña la dura y toca mano de su amo, tales golpes descargará sobre él, que sean oídos no solo del que se halle cercano, sino de los que a gran distancia se encuentren! Pero eso, ¿qué le importa a nadie? pegar a un burro, ¿acaso eso merece compadecerse? ¡Pobre infeliz ser! ¡aun la lástima que inspira al presenciar ó recordar sus torturas ha de ser objeto de burla!

He aquí una prueba de lo que acabamos de decir: al pasar cerca de un derribo, vimos a un pobre burro cargado de cascote, que estaba cubierto de manchas rojas, en las que se le había caído el pelo. Era un fuego, y tal sería la comezon que le causaba, que a pesar de ir tan cargado é impedido en sus movimientos, volvió la cabeza y se lamó la parte irritada y dolorida. Apenas el pobre y doliente animal hubo cometido este crimen, cuando el arriero empezó a descargar sobre su dolorido cuerpo tales golpes, que nos estremecieron y arrancaron una exclamación de pena y lástima; fué esto notado por unos presidarios que trabajaban en el derribo, y les pareció un fenómeno tan ridículo, que se echaron a reír a carcajadas diciendo: «¡Ay, ay, que se compadecce de un burro!» y luego añadieron sin cesar de reír: «¡pues si viese los que nos sacuden a nosotros! Estabamos tan indignados, que sacando valor de esa misma indignación, respondimos: «¡Mueho, muchísimo, compadecería a Vds., pero menos que a ese inocente misero animal, pues es de suponer que el castigo de Vds. sería merecido, y el de ese infeliz ser no lo es.»

Se nos podrá objetar que he traído como ejemplo de falta de compasión hacia los animales a los presidarios, esto es, a la hez de la sociedad. ¡Ojalá que en ella se absorbera la gran falta de compasión hacia sus criaturas, de que en el supremo tribunal pedirá el Señor cuenta a los hombres! Pero ya que no de otra cosa, sirva lo referido como muestra de la manera de ver y sentir de la hez de la sociedad, para que aquellos que no pertenecen a ella, si así pensasen y sintiesen, se avergüencen de las simpatías que en este particular tienen con ella.

Para dar la última mano al cuadro de invidiosidad del hombre y de pensar en los animales, referiremos un hecho que es por desgracia cierto, aunque no lo parezca. Una señora tenía cedida la cuadra de su casa a un agnador, gallego, para que de noche encerrase en ella su burro; entonces es únicamente cuando esas tristes víctimas descansan y comen, y eso porque sin comer se morirían, que de lo contrario, tampoco esa débil recompensa a su trabajo se les da; y téngase presente que hay agnador que carga en las angarillas, sobre las angarillas, y colgadas de las angarillas, hasta doce cubas de agua al infeliz animal. Dió el gallego un piense al burro, y puso otro, que destinaba a la noche siguiente, en un sitio en que el burro lo podía alcanzar; y como no lo advirtió, ni el burro podía comprender, que no debía tocarle, el hambriento animal se lo comió.

Cuando por la mañana entró en la cuadra el agnador y vio que no existía el piense que tenía reservado, fué tal su ira y su furor contra el inocente animal, que no le bastó ya blearlo de varazos, sino que tomando un palo, le abrió la boca, en la que se lo introdujo diciendo: «¡Quiero más piense! pues toma más piense!» y con tal coraje le introdujo una y otra vez el palo por la garganta, que su víctima inocente cayó muerta a sus pies. No sabemos cómo se vengó de su víctima por haberse muerto; pero, gracias al cielo, ya el misero ser no lo sentirá.

No podemos dejar de mencionar en esta rápida y sucinta reseña de los tormentos infligidos a los animales, los que sufren los pájaros, dulces, inocentes, alegres y bellos pobladores del aire, que su Creador hizo tan ligeros para que la cruel mano del hombre no los pudiese alcanzar; pero el hombre comió del árbol de la ciencia é inventó la pólvora, las redes, las trampas; el hombre abusa traídonamente de su sueno para apoderarse de ellos; los deslumbra con teas para que no puedan

huir de su exterminadora mano; y todas esas persecuciones y tormentos nada son, ó al menos son cortas, en comparación de los que a vista y sabiendas de sus padres les causan los niños sacándolos de sus nidos.

¡No concebimos cómo haya quien pueda tocar a un nido de pájaros! ¡No decimos que lo sea, sino que esto nos parece una profanación! Profanación de todos los más dulces, santos y poéticos sentimientos del corazón humano. ¡La inocencia, el amor maternal, el hogar doméstico, la cuna del desvalido, la propiedad del hábil artífice, nada de esto impone al invasor desalmado! No parece sino que de compasión no tenemos sino la que impone la ley para nuestros semejantes, y que cual los fariseos, cumplida la letra de la ley, no nos cuidamos de su espíritu. ¡Pobres pájaros, que Dios creó, como creó la mente del poeta, para volar y cantar! ¡delicado y débil ser, de fuerzas tan débiles que no hilo de holán retiene prisionero; de vida tan frágil, que la presión de la mano de un niño acaba!

Esto nos lleva a consignar que los niños son naturalmente crueles, pero en cambio tienen sus corazones abiertos a los sentimientos dulces y buenos que se les quieren inculcar. No basta, por cierto, el que los padres y maestros les digan: «deja ese animal, no lo atormentes; es necesario patentizárcles con ahínco cuánto sufren en sus manos, moral y físicamente, esos seres desvalidos, sin más amparo que una compasión que no hallan; el ningún derecho que tienen a hacerles sufrir y a volver misera una vida que Dios creó feliz; manifestarles el cómo el niño atormentador parecerá al pobre animal doliente un verdugo despiadado, un monstruo sin corazón, a todo el mundo un niño perverso, y a Dios un alma manchada por la crueldad, no digna de que le llame padre, y al cielo mansion de la clemencia patria. Es necesario el referirles el cómo un sabio legislador, no recordamos si de Esparta ó Lacedemonia, mandó aborrecer a un niño que halló destrozado un pajarito vivo, diciendo que en él veía ya a un malvado. Y no es solo a los niños a quienes se debe contrastar en sus crueldades: téngase presente que aquellas que hemos hecho mención, y otras peores, son delitos de lesa humanidad; y ponemos humanidad, para significar el orden establecido por Dios en el mundo que creó; que es contra la ley natural, esto es lo que dicta el uso sano de la razón.

Téngase presente que la compasión, esa santa y suave hija del cielo, se gasta en el hombre a fuerza de presenciar las causas que la motivan, como se gasta la moneda a fuerza de pasar por muchas manos. Téngase presente que la crueldad, que es la impiedad y ferocidad de ánimo, si no se contrasta, se desenfrena, y pasando naturalmente de los animales a las personas, puede llegar al punto espantable al que llegó en tiempo de los emperadores en el corrompido pueblo romano. Considérese que la civilización que tanto se pregona y decanta, antes que en fachadas de casas y aspecto público, se debe inculcar en el corazón del hombre y en las entrañas de la sociedad, y que la civilización y cultura están en la más evidente contradicción con esa grosera y bárbara crueldad, con esa ira inmotivada y salvaje, de que son víctimas desamparadas esos desgraciados seres que sufren sin querer ni poder resistirse al tormento, sin vengarse, sin guardar rencor, sin quejarse las más veces, y que se preguntarán a sí mismos, cómo y por qué han merecido tales castigos y sufrimientos, qué ventaja reportará el hombre de ocasionárselos?

¿Qué derecho tiene el hombre, preguntamos nosotros, para atormentar tan inauditamente a los pobres animales, que no son de él, que son de Dios, como en su profundo cristiano buen sentido lo dice la expresión vulgar que los denomina animales de Dios? ¿Qué derecho tiene a martirizar a esos pobres inofensivos seres a quienes dió Dios su vida, su pasto y su lugar al sol? ¿Qué es y será de ellos, que no tienen más amparo ni abogado en sus martirios que la compasión que inspiren, si la parte culta que piensa y siente, si los hombres que legislan y rigen la sociedad, se la niegan? Y no es solo la bestial ira de esos hombres duros é incoherentes de que hemos hecho mención, y que entre los demás nos parecen horribles y semejantes a árboles secos, sin hojas, flores ni frutos, y sin más que su áspera y dura corteza sobre su interior de palto de quienes son víctimas los malhadados animales, sino que son también víctimas lastimosas de las diversiones y buen humor del populacho. Empezando por las fiestas de toros, esa brillante y espléndida carnicería de ocho toros y 25 caballos, término medio, notaremos cómo en nuestros días han ido en aumento las crueldades que en ellas se despliegan sin que se las haya contrarrestado. Antigüamente no se otorgaba permiso para levantar plazas sino a considerable distancia unas de otras. Desearíamos saber el número de plazas que se han levantado en la época actual, seguros de que supera al de todas las construidas en las épocas anteriores. Años atrás los picadores montaban excelentes caballos que resistían al empuje del toro, y en los lances de pica era la gala del picador salvarse a sí propio y a su montura; hoy día la gala del picador es entregar al animal que monta y rodar por tierra. ¿Cuántos caballos muertos? Lo creído del número de estos es el regulador de la excelencia de la corrida, y no parece sino que sea la parte más divertida y anhelada. Todas las personas sensatas, aficionadas ó no a los toros, motejan esa crueldad añadida a las demás: ¿a quién le toca intervenir en esto? No lo sabemos. No se nos oculta que es mucho más fácil desahuciar en un pueblo sus buenos que sus malos usos, como es más fácil en un campo extinguir la buena semilla que no la mala yerba, que crecer por sí sin sembrarla ni cultivarla como es necesario con aquella. Sabemos que este espectáculo cruel, al que su parte bella y las emociones que le son propias han hecho popular en todas las clases masculinas de la sociedad, no se puede suprimir sino paulatinamente; pero es un escándalo europeo el que se permita no solo que vayan las corridas en aumento, sino que vayan también en aumento las crueldades que en ellas se ven. ¡Por qué después de haberlo indicado los periódicos no se acaba de una vez, usando de la puntilla, la triste y dolorosa agonía de los caballos

que yacen en el suelo en un mar de sangre, siendo repetidas veces el blanco de las embestidas del toro? ¡Pobre y hermoso animal! ¿Qué pago te da el hombre a quien tanto sirves y amas! Hace muy poco tiempo que un amo vendió su caballo para que sirviera en una corrida de toros; herido de muerte, abierto su costado, sin entrañas ya, le sacaron de la plaza. Al verse libre, recobró alguna energía, echó a correr y vino a morir a la casa de su amo. ¿A quién, a quien no parte esto el corazón?

Pero no es esta brillante y grandiosa diversion la sola; que hay otras, que si bien no tan afamadas, no por eso son menos crueles.

Es una de ellas importada de Inglaterra. El ver reñir a los gallos. Aquí haremos observar que algunos aficionados ingleses quisieron introducir en su país la fiesta de toros española, llevando de aquí los toros bravos y los diestros toreros, y que el gobierno inglés, tan justo y humano en su isla, las prohibió.

¿Cuanto se habla, y con mucha razón, en el augusto nombre de la moralidad contra los juegos de azar? ¿Y qué vienen a ser estos reñideros de gallos sino un juego de azar? ¿Acaso es que la atroz crueldad que los acompaña los pone a salvo y les da indulto para con los moralistas que combaten los juegos de esta especie?

De este espectáculo, que por suerte, con pocas excepciones, ha quedado entre la plebe, tenemos pocas noticias; pero si que el hombre añade a las armas naturales de este animal cortantes cuchillas, ya no para observar cuál entre los combatientes es el más valiente, sino para que haya más sangre y más tormento. ¡Sangre y siempre sangre, tormento y siempre tormento! mientras más hay de ambas cosas, más se aumenta la diversion. —Otras diversiones y festejos generalizados son las de los ánsares y las de los gallos. Cuélganse estos de un pie en un palo alto, para que los hombres al pasar por debajo a la carrera de sus caballos les arranquen sucesivamente, el uno las plumas, el otro la cola, el tercero una pata ó un alon, lo que no siempre pueden lograr sino a medias, mientras el desventurado animal grita de dolor y espanto, sin que estos quejidos lastimeros despierten en ninguno de los presentes la más mínima lástima.

Otros gallos ó pollos se entierran vivos dejándoles fuera solo la cabeza, la que sirve de blanco a las pedradas más ó menos certeras de esa plebe feroz.

La diversion de los ánsares basta decir que es aún más refinada bárbara, y nos evitaremos la penosa, ingrata y dolorosa tarea de describirla. Si todo esto se refiriese a los cafres, hotentotes ó beduinos, nombres de que nos servimos en Europa para ponderar la ferocidad, la crueldad y la barbarie, podrían creerse; y no sería probable que ellos a su vez, para señalar el refinamiento de la crueldad, denigrasen a los más despiadados de su nación llamándolos europeos?

Decimos europeos porque no está la crueldad hacia los animales circunscrita a España, y hemos visto en los periódicos de Inglaterra y Francia hechos horribles de esta clase; pero con el consuelo de saber que no solo han sido motejados, sino castigados por benéficas, suaves y civilizadoras leyes.

Hace poco leímos en la séptima edición del celebrado escritor francés Droz, cuyos escritos respiran la más apreciable moral, estos renglones: «El ser cruel con los animales, lleva a serlo con los hombres; muchas veces han perdido los amigos de la moral pública que se prohibiesen los bárbaros juegos que aún existen en algunas aldeas, en los que sirve de diversion a un pobre animal a quien se atormenta, y que sufre durante varias horas antes de morir mutilado y dolorido por las piedras que le tiran, ó por los golpes que recibe. No puedo concebir cómo se permiten los combates de animales: es abrir una escuela de ferocidad; preferiría a esto las corridas de toros a que los españoles se entregan con tanta furia; ahí al menos los hombres arriesgan su vida y se ven rasgos de valor.»

Quede consignado para honra suya, que durante el ministerio de D. Juan Bravo Murillo bajó una orden humana y sabia, prohibiendo que sirviesen los tormentos de los animales de diversion en los festejos públicos, y que si no se hallaba cosa para ocupar su lugar, que a lo menos antes fuesen muertos. Pero ¡cuán pronto, una vez apartado del poder el que había expedido la compasiva orden, cayó en desuso, hasta que el culto y humano gobernador de la provincia de Cádiz, Sr. D. Celestino Mas y Abad, la volvió a poner en vigor en su jurisdicción!

Ahora bien: ¿cabe en la sana razón el que se puedan unir para un mismo objeto las cosas más contrapuestas, esto es, la queja y la risa, la diversion y la agonía, el placer y el tormento; es decir, que estos causen aquellos? ¿Y cabe en el buen sentido que tan aflictivas anomalías se toleren en una sociedad constituida, que tenga jefes, legisladores, y autoridades, encargados de la moralidad y civilización del país? ¿Todos los habitantes de él tienen ó creen tener derecho a reclamar mejoras materiales para su comodidad y bienestar; parecemos que existe este mismo derecho para reclamar mejoras morales, pidiendo se evite por la autoridad crueldades que son en desdoro, no ya del aspecto público, sino de la razón, de la decencia, de la humanidad y de los sentimientos religiosos, que son todo amor y toda piedad.

España es por excelencia el país de los buenos corazones y de la caridad; ¿por qué no ha de hacerse extensiva a los animales este sublime sentimiento? ¿Por qué la justicia, esa soberana de todo país civilizado, unida a la clemencia, esa universal aparcadora de todo sufrimiento, no se unen para establecer leyes que contrasten la barbarie de entes ineptos y sin entrañas? Tenemos entendido que varios distinguidos caballeros reunidos en Londres con motivo de la exposición, entre los que se cuenta el Sr. Lozada, establecido allí, y que no pierde ocasión de demostrar su apego é interés por su patria, tratan de dar a conocer y que se establezcan en España las asociaciones caritativas en favor de los aquí tan desamparados y miseros animales. Estas sociedades, que repartirán premios a los que traten con humanidad a los que manejan, han publicado sus reglamentos, y cuentan ya con algunos fondos. Puedan estos caballeros, entre los que se cuentan diputados y senadores del reino,

como lo es el señor marqués de Peralta, lograr que sea el gobierno de la Reina más caritativa del orbe el primero que se interese y coadyuve a la benéfica misión que se ha impuesto, y a sus generosos esfuerzos; aliénteles en ellos la convicción que hallarán el más sincero aplauso y la más viva simpatía en todos aquellos que tengan en su alma el celestial sello de su divino origen, la compasión.

Suplicamos a aquellos periodistas que por su cualidad ljen su atención en este artículo, bien por ser divertido, pero de trascendental interés, bien mal escrito y torpe en su forma, pero bueno en su intención, que se parase en la insignificancia del autor, ni en su poca autoridad é influencia, estubo como está en un todo ageno y retirado del movimiento del mundo, que se una todos en una benéfica cruzada de amparo a los infelices seres que tan cruelmente sufren y padecen por el hombre a quien ellos sirven y aman. Que sean,—la humanidad lo implora,—unánime la opinión, unánimes los esfuerzos; ¡y ojalá queieran todos agruparse alrededor del pendon que lleve el benéfico y civilizador mote: viva la santa piedad y la culta compasión; muera la fiera barbarie y muera la odiosa crueldad!

FERNAN CABALLERO.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Escolástica, virgen, y San Guisarme, duque de Aquitania. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de monjas de San Plácido, donde se celebrará la Santa Escolástica con misa mayor y sermones que predicará un distinguido orador, y por la tarde completas y procesion de reserva. En San Martín, San Marcos y San Ildefonso habrá misa mayor con manifestio. Continúa la novena de los santos fundadores de Servitas en la iglesia de San Nicolás, y predica D. Luis Millan.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Cotización del día 7 de Febrero de 1863. FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51-85 y 51-95 pequeños. Idem diferido, publicado, 46-75, 80 y 70; a plazo, 46-85 y 90 c. fin cor. vol. Denda del personal, no publicado, 23-50 d. Obligaciones municipales al portador, de 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 92-25.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 102. Idem de 2,000 rs., no publicado, 101-75. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 100 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 99 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 97. Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 97-40 p. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 5 por 100 anual, publicado, 111-25. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 95-65. Acciones del Banco de España, no publicado, 214 d. Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,460 p. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,500 d. Obligaciones de la compañía de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d. Idem hipotecarias del de Isabel II, de Alar del Rey a Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, idem, 10,400.

CAMBIOS. Londres a 90 días fecha, 50-15. París a 8 días vista, 5-22 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—Hoy no hay funcion. Mañana Rigoletto. TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Batalla de damis.—Balle.—Recita contra las sangras. TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—El tejado de vidrio. TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—Un día en el gran mundo, comedia en tres actos.—Balle.—Como marido y como amante, comedia en un acto. TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—El loco de la guardia.—En las astas del toro.—Nadie se muere hasta que Dios quiere. TEATRO DE NOVEDADES. A las siete de la noche.—A beneficio del público.—El jorobado, drama en diez cuadros.—Balle.—El nuevo pago de la carnia.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Principe; Publicación, Pasaje de Mather; Moya y Plaza, Carretas, 5, y Moro; Puerta del Sol. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Lauguer; Manila, Sros. Ranay y Grandier.—Gran Canaria, D. Amargor Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco. EXTRAJERRO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolliv, Notario Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pita.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. Table with columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, EXTRA-JERRO. Rows for monthly and quarterly rates.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

Vertical text on the right edge of the page, including names like Turin, Breslau, and various dates and locations.